





# ÍNDICE

## ÍNDICE

### ÍNDICE

	Pág.
Introducción	
1. Escenario mundial para el desarrollo social y sustentable: acciones para erradicar el analfabetismo.	11
2. Estado de la situación actual en México: de lo nacional a lo local; programas, políticas y avances.	31
3. Responsabilidad y compromiso social de las Universidades con su entorno.	59
4. Hacia la construcción de un programa universitario de servicio social por la alfabetización.	75
Bibliografía	89
Anexos	I



# INTRODUCCIÓN

## INTRODUCCIÓN

El tema de la alfabetización, desde siempre, ha generado situaciones polémicas y, al hablar de alfabetización en lenguas indígenas, la situación se vuelve más compleja, ya que demanda programas especializados capaces de atender las necesidades particulares del sector en cuestión. Si además se considera que es bastante elevado el número de indígenas monolingües, también pueden entrecerse la serie de consideraciones que un proceso de alfabetización de este tipo requiere.

El analfabetismo no es un fenómeno individual, sino uno de naturaleza estructural<sup>1</sup>; está estrechamente vinculado con la pobreza, ya que los índices más altos de población analfabeta se concentran en los países subdesarrollados. La educación se convierte entonces en una de las claves de acceso a una mejor calidad de vida.

El tema de la educación ha sido una preocupación constante para el gobierno mexicano. Antes y quizá en mayor medida después del México independiente, los intentos por abatir el rezago educativo han sido diversos. A lo largo del siglo pasado, tuvieron lugar seis campañas nacionales de alfabetización en nuestro país.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Silvia Schmelkes y Judith Kalman. Educación de Adultos: Estado del arte. Hacia una estrategia alfabetizadora para México, México, SEP-INEA, 1996.

<sup>2</sup> Federico Lazarín, Las campañas de alfabetización y la instrucción de los adultos, CREFAL, S/F pp. 79-98.

Así, en 1945 se fundó el Instituto de Alfabetización en Lenguas indígenas y, posteriormente, el Instituto de Alfabetización para Indígenas Monolingües; en 1950 se estableció en México el primer CREFAL (Centro Regional para la Educación Fundamental de América Latina).

En 1966, ante los retos de las nuevas tecnologías y el auge de los medios de comunicación masiva, se fundó el Centro Experimental de Educación Audiovisual; dicho centro desarrolló un método de alfabetización masiva a través del uso de la radio y la televisión, para ese entonces no muchas personas tenían acceso a tales medios, pero se trabajó en la labor de concientizar e invitar a las personas que los tuvieran para reunir en sus casas y/o en otros lugares a personas analfabetas, y de este modo incorporarlas al proceso de alfabetización. El nuevo método era ecléctico y utilizaba una cartilla llamada *Yo puedo hacerlo*.

En 1981 se creó el INEA (Instituto Nacional de Educación para Adultos), que surge como una institución descentralizada de la administración pública, encargada de coordinar y encaminar las acciones en este rubro.

A partir de ese entonces, y hasta la fecha, el INEA es el principal organismo encargado de la educación para adultos en México, comprendiendo los niveles de alfabetización y educación básica.

Desde 1983, el INEA puso en marcha el proyecto de alfabetización de Adultos Indígenas, el cual estaba sustentado en una propuesta de atención en lengua materna a los grupos indígenas existentes en 10 estados<sup>3</sup>: Chiapas / tzeltal, tzotzil, chol y tojolabal, Hidalgo / otomí, México / mazahua, Michoacán / purépecha, Oaxaca / mixteco y zapoteco de la sierra, Puebla / náhuatl, Veracruz / náhuatl y totonaco, Guerrero / náhuatl, Querétaro / Otomí y Yucatán / Maya.

Actualmente, en cuanto a alfabetización lenguas indígenas se refiere, esta labor está en manos del INEA. A través de los IEA (Instituto de Educación para Adultos) existentes en cada una de las entidades federativas. Estos centros imparten educación básica, entre la cual la alfabetización está considerada.

Hoy en día se aplica el Modelo de Transición, el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).<sup>4</sup> Este modelo está orientado hacia la conclusión de la educación primaria y secundaria.

A partir de 1995, se generaron nuevas dinámicas de trabajo al interior del INEA. Por ejemplo, se estableció la relación entre la SEDENA (Secretaría de la Defensa Nacional) y el INEA; a través de un acuerdo entre ambas dependencias, se estableció un vínculo entre los jóvenes del SMN ((Servicio Militar Nacional) con los programas educativos del país.<sup>5</sup>

<sup>3</sup> Memorias del INEA 1982-1988, México, INEA, p. 32

<sup>4</sup> [www.ineaa.gob.mx](http://www.ineaa.gob.mx) Modelos educativos. Consultado el 25 de enero de 2008.

<sup>5</sup> Memoria de labores 1995-2000. México, INEA, p. 24.

A partir del año 2002, el INEA ha trabajado en un proyecto piloto de alfabetización indígena llamado "Puentes al Futuro", el cual plantea la elaboración de material educativo en un ámbito local con la participación de los pobladores de las mismas comunidades involucradas.

En México el método cubano de alfabetización Yo, sí puedo inició su implementación en el año 2000. Actualmente opera en 11 estados de la República Mexicana: obteniendo muy buenos resultados, en la mayoría de los casos en coordinación con los IEA.

En su Censo de Población y Vivienda del 2005, el INEGI reportó la presencia en territorio nacional de 103.3 millones habitantes, de los cuales el 68.5% representa a la población de 15 años y más. Esto significa que, de los casi 70.7 millones de personas implicadas en ese porcentaje, un 8.45% de la población -alrededor de 8.6 millones de habitantes, es analfabeta.

La erradicación del analfabetismo, con excepción de Cuba, es un proceso que se ha comportado con una gran lentitud. En México, la tasa nacional es de 9.4%, en el Distrito Federal de 2.9% y solo ocho estados reflejan una tasa menor a 5%. En contraste, Chiapas, Guerrero y Oaxaca observan una tasa superior al 20%. Lo que significa que una de cada cinco personas no sabe leer ni escribir. En este último de una población de 2'116,722 de habitantes de 15 años y más, el 21.5% no saben leer ni escribir (454,377). De éstos, el 35.5% son indígenas, 69% son mujeres y 56% es mayor de 50 años.

En este contexto, la presente propuesta busca incidir la disminución de los índices del analfabetismo, como un asunto impostergable para el desarrollo social y sustentable. Mediante diversas estrategias estructuradas a través de redes asociativas en el marco de la responsabilidad social la Universidad Nacional Autónoma de México implementa un programa de intervención comunitaria en las regiones más pobres del país.









# CAPÍTULO I

## ESCENARIO MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SUSTENTABLE: ACCIONES PARA ERRADICAR EL ANALFABETISMO

El fenómeno de la globalización, proceso que ha implicado el movimiento de enormes capitales de un país a otro, de manera casi instantánea sin que se asuman las consecuencias de estos desplazamientos; el avance de las comunicaciones a un ritmo avasallador que, contradictoriamente, ha dejado incomunicados a grandes sectores de la población mundial; así como la generación de conocimientos y avances tecnológicos que han propiciado una mayor interdependencia entre los países, han desdibujado las fronteras y debilitado los estados nacionales.

Este proceso ha repercutido en muchas sociedades con el aumento de la incertidumbre, la polarización social, y la exclusión, porque los beneficios de la globalización no se han repartido en forma equitativa; aunado a que las acciones de los gobiernos nacionales para amortiguar estos impactos no han tenido una incidencia directa en el ámbito local, que se mueve a otro ritmo, provocando cambios adversos en la vida cotidiana de sus habitantes.

Resolver estos problemas, que se han agudizado, implica pensar en términos de un desarrollo sustentable, que supone mayores niveles de cooperación e interdependencia con otras naciones desde los distintos niveles gubernamentales: nacional, regional y local. El diseño de acciones conjuntas debe considerar aspectos como la calidad de vida, la protección

al medio ambiente, el acceso al trabajo digno y la eliminación de la pobreza; es decir, una democratización en el más amplio sentido de la palabra.

Actualmente, los esfuerzos para impulsar el desarrollo de localidades marginadas por parte de los estados nacionales son todavía insuficientes, lo que genera la persistencia de las condiciones extremas de pobreza, desigualdad y exclusión en muchas regiones del mundo.

El desarrollo local, ámbito en el que interactúan de manera compleja distintos agentes, sectores y fuerzas a través de procesos de concertación o tensión, tiene en los gobiernos locales a la entidad más cercana a las necesidades inmediatas y prioritarias de la población.

Frente a la descentralización del poder, los gobiernos locales cuentan con la oportunidad de realizar iniciativas, entendidas como microintervenciones, para generar políticas de inclusión e igualdad, respetando la historia, cultura e identidad de la población. Sin embargo, estas entidades de gobierno tienen serias limitaciones como la brevedad del periodo de gestión administrativa, una débil legitimidad, la falta de información y capacitación de su personal; asimismo, carecen de una adecuada organización, cuentan con escasa participación social cuya contribución en el diseño e implementación de políticas sociales es nula, por lo que el impulso y fortalecimiento de la capacidad de gestión de los gobiernos municipales es hoy un elemento clave para el desarrollo de las regiones y las localidades.

Aunado al fortalecimiento de la gestión municipal, el impulso y fomento de la participación ciudadana es una condición necesaria para el desarrollo de las localidades; la construcción de dicha participación requiere de una diligente y comprometida distribución social del conocimiento y las competencias que las universidades e instituciones de educación superior generan. Conocimiento y competencias que también posibilitan la formación de cuadros para impulsar la creación del capital social y humano requerido en las localidades.

Como parte de su compromiso para incidir en una realidad social en constante cambio que demanda respuestas innovadoras e incluyentes, y en el marco de las actuales sociedades del conocimiento, las universidades

Las instituciones de educación superior pueden beneficiar a las localidades proponiendo soluciones a sus problemáticas, en cumplimiento de sus funciones sustantivas: la generación y difusión de la cultura y el conocimiento, la extensión de los servicios, y la vinculación con la sociedad.

Por tanto, se torna indispensable fortalecer la vinculación entre la academia y los gobiernos locales, estableciendo alianzas estratégicas para apoyar la construcción de su legitimidad mediante la profesionalización de la política pública, basada en el análisis y la investigación científica.

En concordancia con este planteamiento, el analfabetismo ha sido declarado como uno de los principales problemas a resolver para combatir la pobreza a nivel mundial. Este problema incide y está asociado a los altos índices de pobreza y marginación, es un asunto complejo que requiere ser abordado desde distintos ámbitos de acción y con la participación de múltiples agentes, tanto en lo internacional como en lo local.

En los acuerdos internacionales es un tema prioritario, que ha incidido en las agendas de los gobiernos y cuya erradicación significa también mejorar la calidad de vida de las poblaciones, creando entornos que permitan a los individuos y comunidades tomar decisiones en el mejoramiento de su existencia.

## Diagnóstico internacional y acciones para erradicar el analfabetismo.

En el escenario mundial el analfabetismo está asociado a la extrema pobreza y la marginación, fenómenos que impiden lograr niveles mínimos de bienestar. De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), mientras los índices de alfabetización se han elevado de manera constante en los años recientes, todavía existen en el mundo 771 millones de personas de más de 15 años que carecen de competencias básicas en lectura, escritura y cálculo.

El problema de la alfabetización tiene una dimensión absoluta y otra relativa, afecta en especial a los pobres, las mujeres y los grupos marginados, y es de mayor envergadura de lo que indican las mediciones convencionales: en cifras absolutas, las personas desprovistas de competencias básicas en lectura, escritura y cálculo se concentran en mayor proporción en los países pobres, en el África Subsahariana, Asia Meridional y Occidental, y Asia Oriental y el Pacífico.

Las mujeres están menos alfabetizadas que los hombres; a nivel mundial, por cada 100 hombres adultos que se consideran alfabetizados sólo hay 88 mujeres adultas en las mismas condiciones. Para 2006 representaban el 64% de los adultos que no pueden leer ni escribir, un enunciado simple que guarde relación con su vida diaria, comprendiéndolo.

Las cifras más bajas se registran en los países de escasos ingresos como Bangladesh (62 mujeres por cada 100 hombres) y Pakistán (57 mujeres por cada 100 hombres).

Entre los 771 millones de personas desprovistas de competencias básicas en lectura, escritura y cálculo, hay 132 millones de adultos jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 24 años, pese a que la tasa de alfabetización de este grupo de edad aumentó de un 75% en 1970 a un 85% hoy en día.

## La alfabetización en el mundo

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y la Convención sobre los Derechos del Niño, se reconoce el derecho inalienable de toda persona a la educación.

Es un derecho que se sigue negando a la quinta parte de la población adulta en el mundo, sin embargo es la base esencial para alcanzar el objetivo primordial de reducir la pobreza y que permite acceder a otros derechos. Por esto es necesario contemplarla en los marcos jurídicos.

Desde 1949, la UNESCO realiza cada diez años una Conferencia Mundial de Educación para Adultos, con la finalidad de hacer un análisis de los temas prioritarios sobre educación, a este evento se dan cita investigadores y expertos en el ámbito educativo. En el marco de la educación para adultos se considera la alfabetización como uno de los temas estratégicos del encuentro.

La evolución de las definiciones refleja la ampliación de las dimensiones de la alfabetización; se ha interpretado de múltiples maneras, que se han modificado a través del tiempo por la influencia de los trabajos de investigación y las prioridades en materia de políticas a nivel internacional y nacional. En todas las definiciones hay un elemento común fundamental:

*“la alfabetización encarna las competencias de lectura y escritura. Las nociones de aritmética elemental se suelen considerar un complemento o componente de la alfabetización (...) algunos especialistas estiman que la noción más apropiada a la vida del siglo XXI es la de “alfabetizaciones múltiples” esto es, competencias elementales relacionadas con la tecnología, la salud, la información, los media, el ámbito de lo visual, el campo de la ciencia y otros contextos.”*

La UNESCO adoptó en 1978 una definición de la alfabetización funcional que todavía se utiliza: *“está alfabetizada funcionalmente toda persona que pueda realizar todas las actividades en las que es necesaria la alfabetización para propiciar un funcionamiento eficaz de su grupo o comunidad y permitirle seguir utilizando la lectura, la escritura y el cálculo con miras a su desarrollo individual y el de la comunidad.”*

La alfabetización entendida como el aprendizaje de la lectura, la escritura y el cálculo para hacer de la cultura un vehículo de emancipación; la creación de entornos y sociedades alfabetizados es esencial para lograr los objetivos de erradicar la pobreza, reducir la mortalidad infantil, poner coto al crecimiento de la población, lograr la igualdad entre los géneros y lograr el desarrollo sostenible.

La mejor manera de concebir la alfabetización es contemplarla como un continuo de competencias y no como una mera dicotomía entre “alfabetizados” y “analfabetos”.

No sólo atañe a los individuos, sino también a las comunidades y sociedades que han de crear contextos propicios a la alfabetización; *“las motivaciones para alfabetizarse y mantener las competencias adquiridas en materia de alfabetización se relacionan estrechamente con la calidad de los contextos (alfabetizados) que se pueden dar en el hogar, el trabajo y la sociedad”*<sup>6</sup>

La adquisición, mejora y utilización de las competencias básicas en materia de alfabetización se efectúa en todos los niveles de la educación y en múltiples contextos formales y no formales.

La alfabetización aporta toda una serie de beneficios a las personas, familias, comunidades y naciones; éstos también van íntimamente unidos a la autoestima, la confianza en sí mismo y la autonomía.

En 1997, en el marco de la Conferencia Internacional de Hamburgo, como resultado de diversas valoraciones de políticas y prácticas educativas en todo el mundo, la UNESCO definió a la alfabetización como:

*...la apropiación continua y permanente de los códigos necesarios para comunicarse, desarrollar humanamente, ejercer la ciudadanía política y construir proyectos de vida en todos los planos.*<sup>7</sup>

### UNESCO: Educación para Todos, EPT

En el año 2000 en el Foro Mundial sobre la Educación, celebrado en Dakar, 164 gobiernos adoptaron los objetivos de la Educación para Todos (EPT), y establecieron una concepción holística de la educación que engloba el aprendizaje desde los primeros años de existencia hasta la edad adulta. En la práctica, la atención de todos ellos ha sido acaparada por los dos Objetivos de Desarrollo para el Milenio de las Naciones Unidas en materia de educación: la enseñanza primaria universal (EPU) de calidad y la paridad entre los sexos.

Diversas organizaciones internacionales, se han encargado de acompañar y dar seguimiento a este esfuerzo, revisando las acciones realizadas en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización, el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2006, pone de relieve ante los encargados de las políticas de educación uno de los objetivos que más se ha descuidado: la alfabetización, que es una base esencial no sólo para lograr la EPT, sino también para alcanzar el objetivo primordial de reducir la pobreza.

<sup>6</sup> Resumen: Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2006, pág. 26

<sup>7</sup> UNESCO, V Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas (COFINTEA) Hamburgo, UNESCO, 1997.



La alfabetización es una base esencial del aprendizaje; aunque la escuela es el medio principal para adquirir la lectura, la escritura y el cálculo, centrarse exclusivamente en la educación formal de los niños supone ignorar una serie de realidades crudas: en primer lugar, muchos alumnos dejan la escuela sin haber adquirido un mínimo de competencias básicas; y en segundo lugar, una quinta parte de la población mundial –771 millones de adultos– carecen de instrumentos de aprendizaje básicos para tomar decisiones con buen conocimiento de causa y participar plenamente en el desarrollo de sus sociedades.

Las mujeres constituyen la inmensa mayoría de esos adultos, lo cual agrava la situación vulnerable en que se hallan y merma las posibilidades de que sus hijas se beneficien de una educación.

Afrontar el desafío planteado por la alfabetización en el plano mundial es una exigencia moral y un imperativo para el desarrollo. Esta tarea es tanto más apremiante cuanto que la mundialización incrementa la demanda de alfabetización en múltiples lenguas, por lo que la política lingüística es un elemento fundamental.

Las perspectivas de lograr el objetivo fijado para 2015 dependen en gran medida de los progresos realizados en los 12 países del planeta donde se concentra el 75% de los analfabetos.

### Medición de los avances

La alfabetización fue el tema central de del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2006, en el que se estableció una estrategia con tres componentes: una enseñanza primaria universal de calidad; programas de alfabetización considerablemente ampliados para los jóvenes y los adultos; y una mayor atención a los entornos alfabetizados.

Los actuales datos internacionales sobre la alfabetización basados en las mediciones convencionales se deben tratar con cautela, ya que tienden a sobreestimar los niveles de alfabetización en la mayoría de los países.

Las críticas suelen formularse en contra de evaluaciones a gran escala por su costo elevado, mientras no haya evaluaciones más directas de las competencias básicas de las personas en lectura, escritura y cálculo, esto seguirá siendo un problema, igualmente hay pocas evaluaciones precisas de los programas, respecto a la adquisición de conocimientos y los efectos duraderos de éstos. Empero en la Encuesta Internacional sobre Alfabetización que se llevó a cabo en 20 países en desarrollo, en tres etapas (1994, 1996 y 1998) se midió el grado de comprensión de textos de carácter narrativo, documental y cuantitativo y acopió datos sobre el origen socioeconómico de las personas.

La tasa mundial de alfabetización de adultos pasó de un 56% en 1950 a un 70% en 1980; entre 1990 y 2000-2004, del 75% al 82%. En los países en desarrollo, la tasa de alfabetización pasó del 67% al 77%. Esto se debió esencialmente a la considerable disminución del número de analfabetos en China (-94 millones) y a un aumento correlativo de casi 13 puntos porcentuales de la tasa de alfabetización este país.

Los promedios de las tasas de alfabetización han aumentado en todas las regiones, pero siguen siendo especialmente bajos en Asia Meridional y Occidental (59%), el África Subsahariana (61%), los Estados Árabes (66%) y el Caribe (70%). Pese a que en las dos primeras de estas tres regiones la tasa de alfabetización aumentó en 10 puntos porcentuales, el número absoluto de analfabetos ha seguido aumentando en ellas a causa del rápido crecimiento de la población.

En muchos casos se ha evidenciado la relación entre los índices de pobreza altos y bajas tasas de alfabetización. Asimismo, en las zonas rurales éstas son más bajas que en las urbanas. También se muestran bajas en grupos excluidos: los pueblos indígenas y las personas discapacitadas y los emigrantes.

### Índice de Desarrollo de la Educación para Todos (IDE)

El Índice de Desarrollo de la Educación para Todos (IDE), utilizado por primera vez en 2003, proporciona una medición sintética de la situación en que se halla un país con respecto a la consecución de la EPT. Comprende cuatro objetivos: la EPU, la alfabetización de los adultos, la paridad entre los sexos y la calidad de la educación.

Cada uno de los objetivos incluidos en el índice posee un indicador de aproximación: la tasa neta de escolarización para la EPU (Educación Primaria Universal); el porcentaje de personas de más de 15 años de edad que saben leer y escribir para la alfabetización de los adultos; el índice de la EPT relativo al género para la paridad entre los sexos; y la tasa de supervivencia en 5º grado de primaria para la calidad de la educación.

En 46 países –esto es, en algo más de un tercio de los 123 sobre los que se dispone de datos– el IDE es superior a 0,95 y, por lo tanto, se puede considerar que esas naciones han logrado la EPT o están a punto de lograrla. La mayoría de ellas están situadas en América del Norte y Europa Occidental, así como en Europa Central y Oriental, dos regiones donde la enseñanza es obligatoria desde hace decenios.

En 49 países, pertenecientes a todas las regiones del mundo, los valores del IDE oscilan entre 0,80 y 0,94. En este grupo de países la calidad de la enseñanza representa un problema, especialmente en la región de América Latina y el Caribe.

En los Estados Árabes son las bajas tasas de alfabetización de los adultos las que provocan un descenso del IDE.

### **Distribución de los países según el valor del IDE, por región (2002) Tabla 1**

### **Planificación y financiación en el plano nacional para conseguir la EPT**

La aceleración del ritmo de los cambios necesarios para lograr los objetivos de la EPT dentro de 10 años exige prestar con apremio una atención continua a la planificación y las estrategias encaminadas a garantizar el acceso a la educación y la calidad, así como a la asignación adecuada de los recursos internos. El esfuerzo realizado por los países para cubrir los objetivos de la EPT se refleja en la planificación y financiación públicas.

Un estudio reciente de los planes nacionales de educación de 32 países ha puesto de manifiesto que en los países donde las tasas de escolarización son relativamente elevadas, se hace más hincapié en las necesidades de los grupos desfavorecidos.

Esos 32 países han adoptado en su totalidad estrategias de fortalecimiento de la calidad –mejorando la formación de los docentes, por ejemplo–, pero sólo 18 han previsto la adopción de medidas precisas para promover el acceso de las niñas y mujeres a la educación. Además, hay 25 países que prestan atención a la alfabetización. No obstante, sólo son siete los que han adoptado planes que abarcan los seis objetivos de la EPT, y hay ocho más que prestan una atención explícita a cinco de esos seis objetivos por lo menos.

El estudio induce también a pensar que los niveles globales de financiación no están quizás a la altura de los objetivos ambiciosos en materia de educación que se han propuesto alcanzar los países interesados.

Una comparación de los documentos preparados por los países para las reuniones de 2001 y 2004 de la Conferencia Internacional de Educación indica que casi todos prestan una atención sistemática a la EPU y la calidad de la educación y muestran un creciente interés por la igualdad entre los sexos, así como por las cuestiones relacionadas con la integración y el VIH/SIDA, sin embargo los gobiernos y organismos de ayuda no otorgan prioridad ni financiación suficiente a los programas de alfabetización para jóvenes y adultos.

Aunque el nivel de gastos adecuado depende de múltiples factores, hay obviamente un umbral mínimo por debajo del cual no puede quedar el gasto público sin graves consecuencias para la calidad de la educación.

La porción del gasto público en educación con respecto a la renta nacional muestra que los promedios más altos se dan en dos regiones: América del Norte y Europa Occidental, y Asia Oriental y el Pacífico. Entre los países en los que la educación representa un cuarto o más del gasto público total figuran Botswana, Guinea, Marruecos, México, Tailandia y Yemen.

Un nivel más alto del gasto público en educación no es suficiente para garantizar prácticas idóneas ni una buena calidad de la educación. La eficiencia de la utilización de los recursos en los sistemas educativos exige una gran atención.

La equidad es otro aspecto importante que se debe tener en cuenta en todo análisis del gasto público. En efecto, suele ocurrir a menudo que se den desigualdades en el reparto de ese gasto por grupos de ingresos o zonas geográficas; es fundamental adoptar estrategias que integren a todos los niños y adultos, cualquiera que sea su situación.

## **Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización**

### **Plan de Acción del Decenio**

A partir del 1º de enero de 2003, se proclamó el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización, Plan de Acción del Decenio de las Naciones Unidas, lo que ha marcado las diversas estrategias de los gobiernos en el mundo.

En este Plan se invitó a organismos especializados, a organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales competentes a seguir intensificando su labor en seguimiento de las propuestas de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos 11, promoviendo la alfabetización para todos.

El acuerdo que suscribieron los gobiernos “los insta a redoblar esfuerzos para lograr sus propios objetivos de educación para todos, elaborando planes nacionales suscritos en el marco de acción de Dakar; fijando objetivos y cronogramas firmes, inclusive objetivos y programas de educación para cada género (...) colaborando activamente con las comunidades, las asociaciones, los medios de información y los organismos de desarrollo para lograr esos objetivos.”

Teniendo en cuenta todas estas preocupaciones, la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, adoptada en Jomtien en 1990, situó la problemática de la alfabetización en el contexto más vasto de la satisfacción de las necesidades educativas fundamentales de todos –niños, jóvenes y adultos –al proclamar que *“estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje –lectura, escritura, expresión oral, cálculo, solución de problemas – como los contenidos básicos del aprendizaje –conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes – necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo”*.

El Marco de Acción de Dakar y la resolución adoptada en 2002 por la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Decenio de la Alfabetización (2003-2012) han reconocido que la alfabetización es un elemento medular del aprendizaje a lo largo de toda la vida.

La resolución dice lo siguiente:

*“La alfabetización es esencial para que todo niño, joven y adulto, adquiera los conocimientos esenciales para la vida cotidiana que les permitan hacer frente a los problemas con que pueden tropezar en la vida y representa un avance fundamental en la educación básica, que es un medio indispensable para la participación eficaz en las sociedades y la economía del siglo XXI”. Además, la comunidad internacional ha destacado en esa resolución el aspecto social de la alfabetización, al reiterar “que la alfabetización para todos es la esencia de la educación básica para todos, y que la creación de entornos y sociedades alfabetizados es esencial para lograr los objetivos de erradicar la pobreza, reducir la mortalidad infantil, poner coto al crecimiento de la población, lograr la igualdad entre los géneros y lograr el desarrollo sostenible, la paz y la democracia”.*

Un resultado esperado es un entorno alfabetizado dinámico, en especial en las escuelas y las localidades donde se encuentran los grupos prioritarios, que contribuya a que la alfabetización se mantenga y se extienda en el tiempo con posterioridad al Decenio de la Alfabetización. Los poderes públicos pueden desempeñar un papel importante y de dirigencia respecto al impulso de éstos.

### Entornos alfabetizados

Según la definición de Easton (2006a y 2006b), sostiene que los entornos alfabetizados son lugares (espacios) que ofrecen cuatro tipos interdependientes de posibilidades para aplicar y utilizar las competencias básicas de lectura, escritura y cálculo:

- acceso a material de lectura que interesa directamente a los recién alfabetizados (neoalfabetos), esto es, libros, folletos, periódicos, revistas, mensajes, cartas y otros documentos prácticos, cuya existencia supone medios de edición y la utilización de los lenguajes adecuados para llegar a lectores diversos;

- acceso a la educación permanente de una u otra de las dos maneras siguientes, o de ambas a la vez:

*a) secuencias de educación formal a las que el educando puede acceder estableciendo una equivalencia entre las competencias ya adquiridas y un nivel determinado del sistema, y en virtud de políticas en materia de matriculación abiertas, o que no tengan en cuenta la edad;*

*b) diversos tipos de educación no formal organizada (por ejemplo, formación con vistas a la adquisición de competencias para la vida diaria o competencias para conseguir medios de subsistencia, formación profesional de corta duración y aprendizaje profesional) que confieren otras competencias o elementos de conocimiento que interesan al educando;*

- posibilidades de asumir nuevas funciones y tareas organizativas, por ejemplo en comunidades locales, cooperativas agrícolas o sistemas de divulgación que exigen y utilizan competencias básicas de lectura, escritura y cálculo;

- posibilidades de crear y ayudar a administrar empresas comerciales, o sin fines de lucro, que exigen y utilizan competencias básicas de lectura, escritura y cálculo.

Para medir los avances de los entornos se estableció que, "se requiere reunir datos e información fiables sobre la alfabetización (...) así como de la ejecución y evaluación de programas de alfabetización... para formular estrategias innovadoras que permitan llegar a los grupos más pobres y más marginados e idear nuevas modalidades de enseñanza escolar y no escolar para lograr los objetivos del Decenio."

Para el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización (2003-2012) se esperan los siguientes resultados:

- Un avance considerable en la dirección de los objetivos 3), 4) y 5) establecidos para 2015 por el Marco de Acción de Dakar, en especial un aumento apreciable del número total de alfabetizados entre los siguientes sectores de población:

i) Las mujeres (acompañado de una reducción de las disparidades entre los géneros);

ii) Los sectores de población excluidos de la alfabetización en países cuyo índice de alfabetización se considera alto;

iii) Las regiones más necesitadas, a saber, el África Subsahariana, el Asia Meridional y los miembros del Grupo E-9 de países con mayor densidad de población.

- Un nivel de aprendizaje de los estudiantes, en particular de los niños en la escuela, que les permita dominar la lectura, la escritura, la aritmética elemental, el pensamiento crítico, los valores positivos de la ciudadanía y otros conocimientos que les serán de utilidad en la vida.

- Un entorno alfabetizado dinámico, en especial en las escuelas y las localidades donde se encuentran los grupos prioritarios, que contribuya a que la alfabetización se mantenga y se extienda en el tiempo con posterioridad al Decenio de la Alfabetización.

- Una mejora de la calidad de vida (reducción de la pobreza, aumento de los salarios, mejora de la sanidad, aumento de la participación, toma de conciencia de los derechos y deberes propios de la condición de ciudadano, y sensibilización sobre los asuntos relacionados con la igualdad entre los géneros) de quienes hayan participado en los programas educativos de la campaña Educación para Todos.

**Se considera que el desafío planteado por la alfabetización sólo se podrá afrontar si:**

Los máximos dirigentes políticos se comprometen a actuar y los países adoptan políticas de alfabetización explícitas encaminadas a:

Desarrollar una enseñanza de calidad en primaria y el primer ciclo de secundaria.

Intensificar los programas de alfabetización para jóvenes y adultos.

Fomentar contextos alfabetizados pujantes.

En este sentido, la intensificación de los programas de alfabetización de los adultos exige:

- Una voluntad activa de los gobiernos para integrar la política de alfabetización de los adultos y su financiación en la planificación del sector de la educación.

- La adopción de marcos claros para coordinar los programas de alfabetización suministrados por el sector público, el privado y la sociedad civil.

- Un incremento de las asignaciones presupuestarias y la ayuda para la consecución del objetivo fijado en Dakar con respecto a la alfabetización.

- Una atención especial para basar los programas en la comprensión de las demandas de los educandos –y más concretamente de sus preferencias lingüísticas y motivaciones para asistir a los cursos–, en consulta con las comunidades locales.

- Los objetivos del aprendizaje y el suministro de material didáctico adecuado.

- Una remuneración adecuada, una situación profesional y posibilidades de formación para los alfabetizadores.

- La adopción de políticas lingüísticas apropiadas, habida cuenta de que la diversidad lingüística es predominante en la mayoría de los países que tropiezan con graves problemas en el campo de la alfabetización. La utilización de la lengua materna se justifica en el plano pedagógico, pero es necesario ofrecer la posibilidad de una transición sin brusquedades al aprendizaje en lenguas regionales y oficiales.

- La elaboración de planes de estudios acordes con esas demandas, junto con una clara formulación de los objetivos del aprendizaje y el suministro de material didáctico adecuado.



La creación de sociedades y entornos alfabetizados exige prestar una atención continua a:

- Las políticas lingüísticas.
- Las políticas editoriales.
- Las políticas relativas a los media.
- El acceso a la información.
- Las políticas encaminadas a introducir los libros y materiales de lectura en las escuelas y los hogares.

En un estudio llevado a cabo por *Action Aid*, -uno de los organismos participantes en la Campaña Mundial por la Educación-, analiza 65 métodos y programas de alfabetización utilizados en diferentes países del mundo, lo que dio como resultado los Puntos de referencia internacionales sobre la alfabetización para adultos<sup>8</sup>:

1.- La alfabetización tiene que ver con la adquisición y el uso de habilidades de lectura, escritura y cálculo matemático y, por lo tanto, con el desarrollo de la ciudadanía activa, el mejoramiento de la salud y los medios de subsistencia, y la igualdad entre los sexos. Los objetivos de los programas de alfabetización deben reflejar este concepto.

2.- La alfabetización debe verse como un proceso continuo que necesita aprendizaje y práctica. No se pasa del analfabetismo al alfabetismo cruzando una línea mágica. Todos los programas y políticas deberían estar diseñados para fomentar una participación continua y un aprovechamiento progresivo, en lugar de centrarse en una provisión puntual con un solo resultado final.

3.- Los gobiernos son los principales responsables de cumplir el derecho a la alfabetización de adultos y de proveer liderazgo, marcos de política, un entorno propicio y recursos.

Ellos deben:

- Velar por que exista cooperación entre los ministerios pertinentes y vínculos con todos los programas de desarrollo pertinentes.
- Trabajar en colaboración sistemática con organizaciones de la sociedad civil.
- Garantizar la creación de vínculos entre todos estos organismos, especialmente a nivel local.
- Velar por la relación con asuntos de la vida de l@s participantes, fomentando la descentralización de presupuestos y de la toma de decisiones sobre el currículo, los métodos y el material.

<sup>8</sup> Corregir los errores. Puntos de Referencia Internacional sobre la Alfabetización de Adultos. Compilador: David Archer de Action Aid Internacional, Campaña Mundial por la Educación, 2006, p. 3.

4.- Es importante invertir en mecanismos continuos de retroinformación y evaluación, sistematización de datos e investigación estratégica. Todas las evaluaciones deberían centrarse en la aplicación práctica de lo aprendido y en el impacto sobre la ciudadanía activa, el mejoramiento de la salud y los medios de subsistencia y la igualdad entre los sexos.

5.- Para contratar facilitador@s, es importante que se les pague por lo menos el equivalente al sueldo mínimo de un(a) profesor(a) de escuela primaria por todas las horas trabajadas (incluyendo tiempo de formación, preparación y seguimiento).

6.- L@s facilitadores deben ser personas de la misma comunidad. Deberán recibir una capacitación inicial considerable y asistir, posteriormente, a cursos de actualización regulares. También es importante que puedan intercambiar permanentemente ideas con otr@s facilitadores. Los gobiernos deben establecer un marco para el desarrollo profesional del sector de la alfabetización de adultos, especialmente para l@s formadores/ supervisores, accesible a l@s facilitadores de todo el país (p. ej. por medio de la educación a distancia).

7.- La relación entre facilitador@s y alumn@s debería ser de al menos un(a) facilitador(a) por cada 30 alumn@s y de un(a) capacitador(a) o supervisor(a) por cada 15 grupos de alumn@s (1 a 10 en zonas alejadas), con un mínimo de una visita de apoyo por mes. El calendario de clases, que deberá responder de manera flexible a las necesidades de la vida diaria de l@s alumn@s, consistirá en contactos regulares y sostenidos (p.ej. dos veces por semana durante dos años, como mínimo).

8.- En contextos multilingües, es importante que l@s participantes puedan elegir, en todas las etapas del proceso, el idioma en el que aprenden. Se debe hacer todo lo posible para fomentar y sostener el aprendizaje bilingüe.

9.- En el proceso de aprendizaje es necesario emplear una amplia variedad de métodos participativos para garantizar la intervención activa de l@s participantes y la relación con su vida diaria. Estos mismos métodos y procesos participativos deben utilizarse en todos los niveles de la formación de formador@s y facilitador@s.

10.- Los gobiernos deben asumir la responsabilidad de fomentar la producción y distribución de una amplia variedad de materiales que se adapten a las necesidades de l@s nuevos lectores, por ejemplo, trabajando con casas editoriales y productores de periódicos. Deberían equilibrar esta tarea con financiamiento para la producción local de materiales, especialmente por l@s mism@s participantes, facilitadores y capacitadores supervisores.

11.- Un programa de alfabetización de buena calidad que respete todos estos puntos de referencia, probablemente costará entre \$US 50 y \$US 100 por participante, por año.

12.- Los gobiernos deberían destinar al menos 3% del presupuesto nacional del sector de educación para programas de alfabetización de adultos, como los formulados en estos puntos de referencia. A esto podría sumársele las contribuciones adicionales de otros ministerios. Cuando el gobierno cumple con este nivel de compromiso, los donantes internacionales deberían llenar cualquier vacío de recursos que pudiera quedar, en concordancia con la promesa hecha en el Foro Mundial de Educación de Dakar.

### Plan Iberoamericano de Alfabetización

En este se plantean acciones de cooperación e integración para eliminar el analfabetismo a través de la alfabetización, postalfabetización y la educación básica de las persona jóvenes y adultas.

Desde la perspectiva del Plan se establecen las siguientes líneas de trabajo:


- Políticas no gubernamentales de desarrollo, ejecución y evaluación.
- Aplicación de políticas, programas, métodos y estrategias de alfabetización.
- Programas de alfabetización y desarrollo de competencias básicas.
- Planteamiento, diseño y desarrollo curricular y estrategias metodológicas de programas de alfabetización.
- Formación de agentes educativos y especialistas en alfabetización y educación de jóvenes adultos.

Este es el marco general al que México se ha suscrito con la firma de acuerdos internacionales en materia de alfabetización, desde los objetivos de Dakar, para garantizar el cumplimiento del Derecho a la Educación recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Estos objetivos, en específico el 3 y 4, han constituido una línea de acción para los gobiernos federal, estatal y ahora, con acciones en el ámbito local.

Estos objetivos fueron ratificados de nuevo por la Comunidad Internacional en la Cumbre del Milenio celebrada en septiembre de 2000 en la Sede de las Naciones Unidas y a la letra mencionan que:

“3. Velar por que las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos sean atendidas mediante el acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa”.

“4. Aumentar en un 50% el número de adultos alfabetizados para el año 2015, especialmente las mujeres, y facilitar a todos los adultos el acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente”

Aunque el objetivo 3 no habla explícitamente de la alfabetización, supone la necesidad de de una alfabetización básica, este ha servido como base para la política estatal, estrechamente vinculada con las políticas globales de desarrollo de la sociedad. 







# CAPÍTULO 2

ESTADO DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN MÉXICO: DE LO NACIONAL A LO LOCAL; PROGRAMAS, POLÍTICAS Y AVANCES.

**Diagnóstico de la situación actual en el país: agentes e instituciones participantes en la erradicación del analfabetismo.**

**Breve reseña de la alfabetización en México: de 1940 hasta nuestros días.**

El tema de la educación ha sido una preocupación constante para el gobierno mexicano. Antes y quizá en mayor medida después del México independiente, los intentos por abatir el rezago educativo han sido diversos.

A lo largo del siglo pasado, tuvieron lugar seis campañas nacionales de alfabetización en nuestro país<sup>9</sup>. La primera de ellas tuvo lugar durante los años de 1920-1922 fue impulsada por José Vasconcelos y surgió desde la Universidad Nacional de México y fue llevada hasta la SEP.

La segunda, en 1934, por el régimen de Cárdenas instituida en el Programa Nacional de Educación propuesto durante su gobierno. La tercera y cuarta campañas estuvieron encabezadas por Jaime Torres Bodet, una en 1943 y otra en 1958.

Una quinta campaña tuvo lugar durante el polémico sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, y finalmente, una sexta en 1981, impulsada por el entonces presidente José López Portillo.

<sup>9</sup> Federico Lazarín, Las campañas de alfabetización y la instrucción de los adultos, CREFAL, S/F pp. 79-98.

Tomando como referencia desde la década de los cuarentas y el gobierno de Manuel Ávila Camacho -comienzo del México contemporáneo, pasando por la creación del INEA en 1981 y hasta los primeros años del siglo XXI, en este capítulo se abordan las acciones en materia de alfabetización para adultos, así como en lo referente a los trabajos de alfabetización en lenguas indígenas.

Durante el primer año de gobierno de Ávila Camacho se pusieron en marcha centros de alfabetización con un carácter experimental de las metodologías, hasta entonces existentes, de los procesos de lecto-escritura. Dos años más tarde, en 1943 y con la llegada de Jaime Torres Bodet al frente de la SEP (Secretaría de Educación Pública), tuvo lugar uno de los primeros intentos masivos en pro de esta lucha, la Campaña Nacional contra el Analfabetismo.

Como algunas de las medidas adoptadas, se promulgó una ley de emergencia el 21 de agosto de 1944<sup>10</sup>, la cual dictaba, entre otras cosas, que era una obligación para todas aquellas personas capacitadas para tal efecto, mayores de 18 y menores de 60 años, enseñar a leer y escribir a quien no supiera; del mismo modo, era obligación de éstos últimos alfabetizarse. Por su parte, la SEP tenía el compromiso de editar cartillas de lectura y cuadernos de escritura y repartirlos de forma gratuita entre la población, a través de los diversos intermediarios gubernamentales.

En 1945 se fundó el Instituto de Alfabetización en Lenguas indígenas y, posteriormente, el Instituto de Alfabetización para Indígenas Monolingües.

En ese entonces, alfabetizar fue una palabra que se puso de moda<sup>11</sup>, y como también era una obligación legal, existieron sanciones para todo aquel que no acatará tal disposición. Para 1946, las estadísticas señalaban en México la existencia de 7 250 000 analfabetos, de los cuales 1 230 000 eran indígenas monolingües.<sup>12</sup>

Posteriormente, durante el sexenio de Miguel Alemán Valdés (1946-1952), la educación se concibió en aras de una productividad redituable en una mejora económica para el país; por esta razón, la campaña del gobierno anterior no tuvo la continuidad esperada. Ante esta situación, Alemán Valdés optó, en 1947, por la creación de la Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar, como dependencias de la SEP.

Durante este periodo, el problema de la educación se insertó en un marco internacional, ya que tomó como puntos de partida los propuestos por la recién formada UNESCO, que demandaba una educación que capacitará íntegramente a los adultos para disfrutar también de los avances de la ciencia y la tecnología.

<sup>10</sup> Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México Del México Prehispánico a la Reforma liberal, México, SEP, INEA, El colegio de México, tomo I, 1993. Capítulo XI “En busca de la modernidad 1940-1960” por Valentina Torres Septién. P. 472.

<sup>11</sup> *Ibid.*. p. 475.

<sup>12</sup> *Ibid.*. p.478.



Asimismo, en 1948, se creó el INI (Instituto Nacional Indigenista), cuyo objetivo primordial era la creación de centros coordinadores indígenas que brindarán una capacitación, no sólo en cuanto a educación se refería, sino también en ámbitos sociales y económicos, con la finalidad de propiciar la aculturación indígena.

Se crearon cuatro centros, uno en Chiapas (1951), otro en Chihuahua (1952), uno más en Michoacán (1954), y el último en Tlaxiaco (1954). Los procesos aquí llevados a cabo eran de una castellanización con miras hacia una integración indígena en todos los aspectos arriba mencionados.

Del mismo modo, y con el Lic. Jaime Torres Bodet como director de la UNESCO, en 1950 se estableció en México el primer CREFAL (Centro Regional para la Educación Fundamental de América Latina).

Bajo una visión más amplia, Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958) tomó en sus manos la labor de continuidad de la campaña ya referida, sosteniendo que, además de leer y escribir, la población necesitaba otro tipo de competencias y que era también necesario dotarle de estímulos para continuar con esta preparación.

Ante esta preocupación, en 1955 se crea el Consejo Nacional de Patronatos de Alfabetización, cuya finalidad, entre otras tantas, era la de crear conciencia pública a favor del Servicio Nacional de Alfabetización, así como cooperar con la SEP en la alfabetización y castellanización de indígenas monolingües.<sup>13</sup>

A la llegada de Adolfo López Mateos a la silla presidencial (1958-1964), el panorama había cambiado considerablemente y el interés de los intentos previos no había sobrevivido. La prioridad de la población por cubrir sus necesidades básicas de subsistencia era inminente; por lo tanto, no había tiempo para la educación.

Como una medida de combate, surgió la *cartilla*, un texto pensado con ejercicios sencillos, identificación de letras, formación de sílabas, integración de palabras en frases breves e inteligibles<sup>14</sup>, además de la promoción de valores cívicos y éticos.

Este material fue usado tanto para niños como para adultos y, de igual forma, se elaboró en lenguas indígenas. Adicionalmente, el gobierno avalaba la publicación de textos que fomentaran y complementaran las actividades académicas; asimismo, se echó mano de medios masivos de radio y televisión. Pronto, con la colaboración del Instituto Nacional Indigenista, se promovió la enseñanza a la población indígena a través de estos medios.

<sup>13</sup> *Ibíd.*, p. 485.

<sup>14</sup> *Ibíd.*, p. 491.

A la par de acciones educativas, el gobierno emprendió mejoras de desarrollo económico y de salud para el sector indígena de la población. El tema de la alfabetización, desde siempre, ha generado situaciones polémicas y, al hablar de alfabetización en lenguas indígenas, la situación se vuelve más compleja, ya que demanda programas especializados capaces de atender las necesidades particulares del sector en cuestión. Si además se considera que es bastante elevado el número de indígenas monolingües, también pueden entrecruzarse la serie de consideraciones que un proceso de alfabetización de este tipo requiere.

A lo largo de este periodo comenzaron las grandes discusiones al respecto; ante todo, era necesaria la toma de decisiones acerca de la perspectiva con que se abordaría el problema; además, había que tomar en cuenta la resistencia de muchos hablantes a conocer otra lengua que no fuera la vernácula y, sobre todo, buscar el cómo proveer de medios y personal capacitado para estudiar y tratar las particularidades de cada lengua.

Desde 1959 se transformó el discurso acerca de lo que significaba la alfabetización, ya no se trataría tan sólo de la enseñanza de la lectura, escritura y los conocimientos elementales de la aritmética, ni se impartirían conocimientos rudimentarios para el mejoramiento del hogar, contra la ignorancia, y contra la injusticia social. Se pretendía, asimismo, capacitar al individuo para la vida en la comunidad, fijándole ideales de conducta que le permitieran compenetrarse de los valores culturales, físicos y sociales, necesarios para la felicidad humana, mediante el desarrollo de programas funcionales de tipo integral<sup>15</sup>.

En 1964, hasta el momento en que López Mateos concluyó su sexenio, se dieron a conocer los resultados de la labor de alfabetización indígena: *“A pesar de los esfuerzos que se hicieron pro enseñar a leer y escribir en la lengua indígena durante cinco lustros, la corriente principal de la educación federal siempre se encaminó hacia el método de castellanización directa. La mayor parte de profesores e inspectores federales despreciaron la lengua indígena como medio para enseñar el español”*.<sup>16</sup>

Con la llegada de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) a la presidencia de la República, se anunciaban también reformas importantes en materia de educación, según sus nuevas políticas educativas, así como considerando las acciones anteriores al respecto, la educación para adultos abarcaría tres áreas: básica, tecnológica y de formación cívica y cultural.<sup>17</sup>

<sup>15</sup> Federico Lazarín, op. cit., p. 89.

<sup>16</sup> Historia de la alfabetización... Capítulo XI “En busca de la modernidad 1940-1960” por Valentina Torres Septién, p. 521.

<sup>17</sup> Historia de la alfabetización... Capítulo XIII “Las urgencias de nuevos caminos 1964-1970” por Engracia Loyo, p. 581.

Desde esta perspectiva, las campañas que se llevaría a cabo no era meramente la continuidad de intentos anteriores, sino planteaba una especie de revitalización; la diferencia principal radicó en que la alfabetización sería intensiva y no extensiva<sup>18</sup>, porque la educación no era –y aún en la actualidad no es– cuestión de campañas temporales, sino de una obra continua que intente resolver un problema trascendente.

Para este momento, la situación de rezago educativo en México contemplaba las propuestas y demandas de organismos internacionales como la UNESCO.

En 1966, ante los retos de las nuevas tecnologías y el auge de los medios de comunicación masiva, se fundó el Centro Experimental de Educación Audiovisual; dicho centro desarrolló un método de alfabetización masiva a través del uso de la radio y la televisión, para ese entonces no muchas personas tenían acceso a tales medios, pero se trabajó en la labor de concientizar e invitar a las personas que los tuvieran para reunir en sus casas y/o en otros lugares a personas analfabetas, y de este modo incorporarlas al proceso de alfabetización. El nuevo método era ecléctico y utilizaba una cartilla llamada *Yo puedo hacerlo*.

Díaz Ordaz manifestó su interés indigenista, por esta razón su apuesta en materia de educación de este tipo era por un método bilingüe y bicultural que alfabetizara a niños y a adultos en su lengua materna, el cual diera paso a la castellanización. Paulatinamente, la educación para adultos cobraba cada vez un interés más profundo.

Durante el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976) se formuló la Ley Nacional de Educación para Adultos, la cual favoreció en muchos aspectos a los adultos que iniciaban sus estudios (por ejemplo, horarios que no intervinieran en sus jornadas de trabajo, asesorías en los círculos de estudio, etc).

Este momento histórico marca una etapa significativa, ya que muchas de las demandas ignoradas por gobiernos anteriores tienen atención durante la gestión de José López Portillo (1976-1982), así lo deja ver el lema de sus esfuerzos en pro de la educación bajo el lema “Educación para todos”, puesto en marcha en 1978.

En mayo de 1980, apareció el Pronalf (Programa Nacional de Alfabetización), el cual tenía como meta alfabetizar, en un año, a un millón de adultos, a través del diseño de una metodología y materiales didácticos especiales fundamentados a partir de la “Palabra Generadora” de Paulo Freire y apoyándose en la infraestructura de la SEP<sup>19</sup>.

<sup>18</sup> Ibid., p.582.

<sup>19</sup> Educación Básica para Adultos en México.1900-1984, México, INEA,1985, p. 21.

En 1981 se creó el INEA (Instituto Nacional de Educación para Adultos), que surge como una institución descentralizada de la administración pública, encargada de coordinar y encaminar las acciones en este rubro.

A partir de ese entonces, y hasta la fecha, el INEA es el principal organismo encargado de la educación para adultos en México, comprendiendo los niveles de alfabetización y educación básica.

Desde 1983, el INEA puso en marcha el proyecto de alfabetización de Adultos Indígenas, el cual estaba sustentado en una propuesta de atención en lengua materna a los grupos indígenas existentes en 10 estados<sup>20</sup>: Chiapas / tzeltal, tzotzil, chol y tojolabal, Hidalgo / otomí, México / mazahua, Michoacán / purépecha, Oaxaca / mixteco y zapoteco de la sierra, Puebla / náhuatl, Veracruz / náhuatl y totonaco, Guerrero / náhuatl, Querétaro / Otomí y Yucatán / Maya.

Desde entonces, el INEA concibió sus modelos educativos a partir de considerar a la alfabetización como parte de un proceso de educación integral que comprendía áreas más amplias del conocimiento. Así, desde su creación hasta 1991, el INEA apoyo sus labores básicamente en el método de Paulo Freire. Después de esa fecha, comenzó a utilizarse el método Global de análisis estructural.

Asimismo, en ese año se agruparon en 7 las modalidades de alfabetización que hasta ese entonces habían venido utilizando: seis para hispanohablantes: alfabetización directa grupal, alfabetización grupal abreviada, alfabetización a población rural, alfabetización individual, alfabetización con apoyo de la T.V y alfabetización con apoyo de la radio y una de alfabetización para indígenas.

Sólo prevalecieron 3 modelos de alfabetización; 2 para hispanohablantes dirigidos a la población rural y la población urbana, y el de alfabetización para indígenas.

Actualmente, en cuanto a alfabetización lenguas indígenas se refiere, esta labor está en manos del INEA. A través de los IEA (Instituto de Educación para Adultos) existentes en cada una de las entidades federativas. Estos centros imparten educación básica, entre la cual la alfabetización está considerada.

<sup>20</sup> Memorias del INEA 1982-1988, México, INEA, p. 32.

A partir de 1995, se generaron nuevas dinámicas de trabajo al interior del INEA. Por ejemplo, se estableció la relación entre la SEDENA (Secretaría de la Defensa Nacional) y el INEA; a través de un acuerdo entre ambas dependencias, se estableció un vínculo entre los jóvenes del SMN ((Servicio Militar Nacional) con los programas educativos del país<sup>21</sup>.

A la fecha, durante 27 años de operación, el INEA ha consolidado modelos de operación que han sido de suma relevancia; el ejemplo más claro de esto es el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), instrumentado en 1997. Dicho sistema significó una reestructuración en diversos ámbitos, comenzando con la modificación de los esquemas de las figuras operativas, particularmente de la del técnico docente. De esta forma, se optimizó el tiempo de los pesados –aunque imprescindibles– trámites administrativos y se orientó la labor de este funcionario hacia una participación más analítica y dedicada al cuidado del proceso educativo; asimismo, el SASA permitió a los educandos tener acceso a información oportuna acerca de su propio desempeño y dio autonomía a cada coordinación de zona en cuanto al registro y procesamiento de datos. Este último hecho propició un proceso de federalización que trajo consigo la paulatina participación de los gobiernos estatales como promotores de la educación<sup>22</sup>.

Hoy en día existen 3,114 Plazas Comunitarias e-México, donde se cuenta con tecnología de informática y comunicaciones para brindar a los jóvenes y adultos servicios educativos.

Otro hecho trascendente en materia educativa fue la aparición del Programa para las comunidades Mexicanas en el extranjero (PCME) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Durante 1998 se inició la formación de personal proveniente de los Estados Unidos –principal destino migratorio de la población mexicana– para incorporarse a los Programas de Educación Básica para Adultos. La finalidad de dicho programa era la atención a connacionales en situación de rezago, con la opción de que, en caso de retornar a territorio nacional, pudieran validar sus estudios aunque estos hubieran sido realizados en el país vecino.

La educación para adultos ha sido fortalecida a través de la generación del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT), el cual pretende encaminar las acciones educativas con una orientación hacia la capacitación para el trabajo, dirigido a la población con los más altos índices de rezago educativo así como económico.

Los modelos del INEA para la educación básica de las personas jóvenes y adultas se basan en esquemas educativos abiertos y flexibles para adecuarse a las características de tiempo y forma de la población a la que van dirigidos.

<sup>21</sup> Memoria de labores 1995-2000. México, INEA, p. 24.

<sup>22</sup> *Ibíd.* p. 25.

Hoy en día se aplica el Modelo de Transición, el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT)<sup>23</sup>. Este modelo está orientado hacia la conclusión de la educación primaria y secundaria.

Asimismo, a partir de 1995, se generaron nuevas dinámicas de trabajo al interior del INEA. Por ejemplo, se estableció la relación entre la SEDENA (Secretaría de la Defensa Nacional) y el INEA; a través de un acuerdo entre ambas dependencias, se estableció un vínculo entre los jóvenes del SMN ((Servicio Militar Nacional) con los programas educativos del país<sup>24</sup>.

A partir del año 2002, el INEA ha trabajado en un proyecto piloto de alfabetización indígena llamado "Puentes al Futuro", el cual plantea la elaboración de material educativo en un ámbito local con la participación de los pobladores de las mismas comunidades involucradas. Uno de los fundamentos de este trabajo surge de la idea de que "junto con el analfabetismo en un sentido más amplio, surge una nueva forma de analfabetismo, que inscribe a todas aquellas personas que no pueden hacer uso y comunicarse mediante las Tecnologías de la información y comunicación (TIC)." <sup>25</sup>

Cabe destacar que las labores que el INEA lleva a cabo son de acreditación y certificación de niveles básicos, inicial (alfabetización), primaria y secundaria, por esta razón, sus procesos implican periodos de tiempo más largos, en comparación con otras instancias.

Esta una diferencia significativa en cuanto a los programas que actualmente trabajan con otros métodos, tal es el caso de "Yo, sí puedo", el cual tiene como objetivo el desarrollo y capacitación del educando en las habilidades de la lectoescritura, acortando significativamente los tiempos de trabajo. Sin embargo, aún no cuenta con la posibilidad de acreditar a los alfabetizados, por lo que es necesario dar seguimiento y acompañamiento para que éstos –a través de instituciones como el INEA- puedan completar su ciclo educativo.

Los esfuerzos realizados son loables; sin embargo, la estructura institucional existente no ha sido suficiente para cubrir las necesidades y demandas del rezago educativo de la población de adultos en el territorio nacional. Las estadísticas reportadas en el portal electrónico del INEA arrojan las siguientes cifras al mes de junio del presente, en el rubro de alfabetización: 315, 944 educandos atendidos y 48,861 graduados.

<sup>23</sup> [www.ineaa.gob.mx](http://www.ineaa.gob.mx) Modelos educativos. Consultado el 25 de enero de 2008.

<sup>24</sup> Memoria de labores 1995-2000. México, INEA, p. 24.

<sup>25</sup> "El Proyecto Puentes al Futuro: un medio para cerrar la brecha digital" por Marisela Patricia Rocha Jaime en En forma, boletín electrónico para educadores de personas jóvenes y adultas, disponible en [www.conevyt.org.mx/cursos/recursos/enforma/boletinenforma3/en.camino.html](http://www.conevyt.org.mx/cursos/recursos/enforma/boletinenforma3/en.camino.html) revisado el 17 de enero de 2008.

De lo anterior se puede interpretar que, en este año, el INEA ha atendido a tan sólo el 3.6% del número estimado de analfabetas existentes en la República Mexicana que, en 2005, según las estadísticas del último Censo de Población y Vivienda levantado por el INEGI, ascendía a 8.6 millones de habitantes. (gráfico)

### Implementación del método *Yo, sí puedo* en la República Mexicana. Datos relevantes

Los antecedentes de la participación de las Repúblicas Mexicana y de Cuba en materia educativa se remontan al 26 de septiembre del 1974, fecha en que ambos gobiernos suscribieron en la Ciudad de la Habana un acuerdo para establecer el Programa de Cooperación Educativo Cultural que está vigente hasta la fecha.

Dicho programa contempla, entre otras acciones, las siguientes:

- a) El intercambio de profesores, investigadores, comerciantes, expertos, funcionarios y delegaciones para impartir o recibir cursos, seminarios, ciclos de conferencias y para la ejecución de los programas que se desarrollen entre las Partes;
- b) Los vínculos entre los centros docentes e institutos de diferentes niveles educativos así como otras instituciones de carácter educativo;
- c) El intercambio de materiales educativos tales como libros, documentos, películas, diapositivas, programas grabados de radio y televisión, otros materiales pedagógicos y didácticos destinados a escuelas, laboratorios de investigación y centros de enseñanza de los diferentes niveles.<sup>26</sup>

Los objetivos que se contemplan en este convenio están orientados a fortalecer e incrementar las relaciones entre ambos países en materia de cultura y educación. En abril del 2001, el entonces presidente de la República Mexicana, Vicente Fox ratificó este acuerdo en territorio cubano. A partir de ese momento, como parte del Programa de Cooperación Educativo Cultural, comenzaron a establecerse vínculos más estrechos entre el Ministerio de Educación de Cuba y diferentes entidades del país para la instrumentación y aplicación del método cubano de alfabetización denominado *Yo, sí puedo*, mejor conocido en gran parte del territorio mexicano como "Alfa TV".

En México el método cubano de alfabetización *Yo, sí puedo* inició su implementación en el año 2000. Este método cubano ha sido aceptado con beneplácito en algunos estados de la República Mexicana; lo anterior debido, en gran parte, a los resultados

<sup>26</sup> Publicado en el Diario Oficial de la Federación el martes 10 de junio de 1975. Versión disponible en: <http://www.sep.gob.mx/work/appsite/dgaj/Com/1022.HTM>. Consultado el 18 de noviembre de 2007.

sorprendentes que se han obtenido a nivel internacional. Como reconocimiento a sus logros, el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC) de la República de Cuba –responsable de la creación del método- fue galardonado en el año de 2006 con el Premio De Alfabetización “Rey Sejong”.

Además del alcance masivo del método cubano, un factor decisivo es el tiempo en el que se logran los objetivos de alfabetización que oscila entre 7 y 16 semanas, dependiendo de la frecuencia de las sesiones de estudio y la dedicación y empeño por parte de los alumnos, así como de la disposición y la motivación por parte del alfabetizador. Asimismo, los costos en cuanto a materiales didácticos y de operación son accesibles.<sup>27</sup>

Los tiempos estipulados por el Yo, sí puedo y sus resultados son una ventaja importante en comparación con otros métodos existentes en la República Mexicana; por ejemplo, la alfabetización a través del INEA (Instituto Nacional de Educación para Adultos) y los institutos estatales (IEEA), al tener una concepción y práctica de educación abierta, implican lapsos considerablemente más largos, ya que son los estudiantes mismos quienes determinan su ritmo de aprendizaje para la conclusión de sus estudios, de acuerdo con sus necesidades, características y disponibilidad de tiempo.

Otro hecho relevante es que, dentro de las normatividades del INEA, la alfabetización para personas jóvenes y adultas forma parte de la primaria y se le llama nivel inicial. Para concluir este nivel es necesario acreditar tres módulos básicos que comprenden, además, nociones básicas de matemáticas. Por su parte, la aplicación del método cubano está dedicada exclusiva e intensamente a la lecto-escritura.

Actualmente opera en 11 estados de la República Mexicana obteniendo muy buenos resultados, en la mayoría de los casos en coordinación con los IEA: San Luis Potosí, Nayarit, Veracruz, Michoacán, Puebla, Tabasco, Oaxaca, Coahuila, Chiapas, Quintana Roo, Estado de México en Sierra de Guadalupe, Ecatepec, Chimalhuacan, San Vicente Chicoloapan e Ixtapaluca. También fue aplicado en la delegación Gustavo A. Madero del Distrito Federal.

<sup>27</sup> Véase Estudio sobre la eficacia y la viabilidad del método de alfabetización Yo, sí puedo UNESCO, Consejo Ejecutivo, Expediente 175EX/9, París, 25 de agosto de 2006. disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001468/146881s.pdf>. En el punto 33 de este estudio se menciona: “ Yo sí puedo se considera en general un programa de bajo costo, aunque resulte dificultoso estimarlo con exactitud. Las autoridades cubanas calculan que ese costo oscila entre 23 y 33 dólares por alumno, mientras que las de otros países –por ejemplo, las de Ecuador– lo estiman en 45 dólares, o más. Llegar a una evaluación exacta del costo es una tarea difícil porque intervienen otros factores materiales que no son de carácter estrictamente monetario, por ejemplo las contribuciones de solidaridad de Cuba y las inversiones de las comunidades locales, que pueden revestir formas diversas: apoyo logístico, bonificaciones, movilización, reproducción de material, suministro de alimentos, comunicaciones, publicidad, transportes, materiales complementarios, etc.”



Desde el año 2000, el método cubano de alfabetización Yo, sí puedo llegó a México. Los estados pioneros fueron Quintana Roo y Nayarit en donde primero se trabajó a través de emisiones radiofónicas y, posteriormente, en video. En este último estado, en una primera etapa durante 2001, se logró la alfabetización de 54, 000 personas.<sup>28</sup>

Asimismo, en el 2000, en San Luis Potosí se suscitó un primer acercamiento entre Cuba, su método y el gobierno estatal. En ese momento, los programas aplicados en la entidad estuvieron orientados hacia la mejora educativa en la educación primaria, considerando que para lograr tales objetivos, era necesario que los familiares de los niños de primaria los asistieran en su educación, lo cual las más de las veces no es posible porque dichos familiares carecen de instrucción académica básica. Por esta razón, se recurrió a la alfabetización de padres de familia en algunas escuelas primarias de la entidad. Estas acciones estuvieron coordinadas principalmente por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

Algunos años más tarde, en el 2003, el programa tocó tierras michoacanas. El método fue adoptado bajo emisiones televisivas con el nombre de "Alfa TV". Se trabajó en un programa de cooperación para la educación básica que comprendía tanto la formación de docentes como la alfabetización y la atención y educación de la primera infancia. La coordinación del programa "Yo sí puedo" se efectuó paralelamente a la de otros programas ya existentes por parte del INEA.

Los resultados en este estado, desde su comienzo, fueron sorprendentes. A lo largo de cuatro años Michoacán redujo su tasa de analfabetismo de un 14 a un 3.83 %<sup>29</sup>, lo cual significa que de los 345,603 analfabetos de la entidad, hasta noviembre de 2007, 250 252 habían sido alfabetizados. Como resultado de esta gran cruzada educativa en 96 municipios, el pasado 11 de febrero de 2008, el gobernador de Michoacán, Lázaro Cárdenas Batel y representantes de la UNESCO declararon a ese estado libre de analfabetismo<sup>30</sup>. Con este suceso, Michoacán se convirtió en el primer estado en alcanzar las metas propuestas por el programa de alfabetización cubano; asimismo, de ocupar en el 2002 el lugar número 26 en este rubro, hoy en día es la entidad con uno de los índices más bajos de analfabetismo.

El programa en esa región aún continuará en 13 municipios restantes. Uno de los puntos que cabe destacar es que, hasta el momento, no se sabe con precisión las acciones que el gobierno llevará a cabo a favor

Respecto a costos de alfabetización en México, poca es la información al respecto; por ejemplo, en el caso de Michoacán, a través del portal electrónico del gobierno estatal (<http://www.michoacan.gob.mx/educacion/alfa.php>) se dio a conocer que "la inversión para el programa Alfa TV es de 35 millones de pesos, la mayor parte de los recursos se destina a material didáctico, 51.3%, y el resto a su operación, 48.7%. Puesto que el objetivo es alfabetizar 250 mil personas, el costo individual por cada habitante de la entidad que aprenderá a leer y escribir es de 142 pesos."

<sup>28</sup> Nota publicada el jueves 6 de abril de 2006 por Natalia Gómez Quintero. Véase [http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/version\\_imprimir.html?id\\_nota=137041&tabla=nacion\\_h](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/version_imprimir.html?id_nota=137041&tabla=nacion_h) consultada el 18 de octubre de 2007.

<sup>29</sup> Publicado el Martes 12 de febrero de 2008 en diario Milenio Año 9 Núm. 2941, sección política "Michoacán, sin analfabetos gracias a Cuba" por Francisco Mejía p. 10.

<sup>30</sup> En "Aprendieron a leer 252 mil ciudadanos. La UNESCO declara libre de analfabetismo" por Ernesto Martínez Elorriaga en La jornada martes 12 de febrero de 2008, Año 24 Núm. 8435.

de la post alfabetización. Esta parte es medular y posibilita que la primera etapa del proceso se concrete y afiance, puesto que los tiempos requeridos por el método son muy cortos y debe existir una continuidad para que los logros obtenidos sean trascendentes.

Con el objetivo de disminuir la tasa del 20.1% de analfabetismo, que se agudiza en las mujeres mayores de 15 años en Oaxaca, se implementó el Programa Estatal de Alfabetización y Desarrollo Humano "Margarita Maza de Juárez" cuyo principal objetivo es el de disminuir sustancialmente el analfabetismo en Oaxaca, con sentido de equidad y pertinencia educativa, privilegiando la atención a mujeres e indígenas.

Para su implementación, el gobierno del estado de Oaxaca, firmó en marzo de 2005 un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Educación de la República de Cuba mediante el cual 50 especialistas del método "Yo, si puedo" capacitaron a las figuras operativas con miras al suministro de asistencia para la alfabetización y garantizar la alfabetización de las personas incorporadas al programa, en 3 meses aproximadamente.

Para su operación se ha creado el Consejo Estatal de Alfabetización con la finalidad de sumar los esfuerzos de todas las instituciones educativas para enseñar a leer y escribir a los adultos de la entidad.

El programa estatal de alfabetización y desarrollo Humano "Margarita Maza de Juárez" es operado por el Instituto Estatal de Educación para Adultos y como instancia coadyuvante se encuentra el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, a través de la Unidad de Proyectos Estratégicos.

El programa está orientado a la población marginada del sistema educativo, prioritariamente a mujeres, población mayor y población indígena y se instrumenta con el método yo, si puedo, reconocido por la UNESCO para combatir el analfabetismo en el mundo, contempla la movilización institucional y social para abatir el analfabetismo, además de que garantiza la continuidad educativa de las personas para que concluyan su educación básica.

Para su implementación la campaña de alfabetización se apoya en la participación de 3,092 estudiantes de secundaria y bachillerato que fungen como facilitadores del proceso atienden a 45,697 educandos en 2,985 puntos de encuentro, bajo las modalidades audiovisual y presencial acorde a la disponibilidad de energía eléctrica en las comunidades: 84% son mujeres 31% es población entre 15 y 20 años. Se han suscrito 280 convenios con municipios a través de 176 consejos municipales instalados.

Durante los primeros seis meses se inscribieron aproximadamente 53 mil personas<sup>31</sup>; los objetivos establecidos pretenden que en tres años se supere el analfabetismo en la entidad, para lo que se establecieron las siguientes metas: alfabetizar 454,377 adultos en condiciones de rezago educativo, 145,000 en lengua indígena y reducir a 4% la tasa estatal de analfabetismo y declarar a Oaxaca libre de esta problemática de acuerdo a los indicadores de la UNESCO, esto es en su conjunto alfabetizar a 150,000 adultos.

En Michoacán, la aplicación del programa estuvo a cargo de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE); por su parte, en Oaxaca, los asesores internacionales fueron adscritos a una dependencia pública, el Instituto Estatal para la Educación de Adultos de Oaxaca, que cuenta con el apoyo del Instituto Estatal de Educación.

Como antes hemos mencionado, la instrumentación del método Yo, sí puedo mucho tiene que ver con las decisiones de los ediles municipales de cada región; aunque cada estado solicita y aprueba la intervención del MINED de Cuba, los intereses partidistas juegan un papel determinante<sup>32</sup>. En el caso de Oaxaca, este hecho es relevante por los sucesos políticos que en los últimos años se han suscitado en la entidad.

Hasta la fecha, en Oaxaca se han abierto alrededor de 13,800 puntos de alfabetización y en dos años se han graduado 160,226 alumnos<sup>33</sup>. También es uno de los estados en donde se concentra el mayor número de asesores cubanos, con un total de 30.

En el capital del estado de Puebla, Yo, sí puedo comenzó a aplicarse desde los primeros meses del 2006 como parte del programa denominado "Apúntate". Dicho programa de alfabetización se estableció a través de un convenio entre el Ministerio de Educación de Cuba, las autoridades municipales y el Centro Universitario de Participación Social (CUPS) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

<sup>31</sup> Véase "Aprender a leer y escribir les cambia la vida. Alfabetización: mujeres transformadas" por Patricia Briseño, publicado en en noticias CIMAC Oaxaca el 1º de noviembre de 2005. Versión electrónica disponible en <http://www.cimacnoticias.com/noticias/05nov/s05110101.html> consultado el 04 de febrero de 2008.

<sup>32</sup> Estos problemas son de índole política; como es bien sabido, Cuba es una nación socialista, por esta razón su ideología tiene afinidad con ciertos partidos políticos mexicanos. Aunque no es una constante en todos los estados, cierto es que esta situación ha frenado la aceptación del método a nivel República Mexicana.

<sup>33</sup> En "El método Castro se aplica en 11 entidades" publicado en diario MILENIO, domingo 20 de enero de 2008, Año 9, Núm 29242, p. 08. Nota de Francisco Mejía

Durante los primeros ocho meses de aplicación se dio a conocer que al menos 1,468 personas habían sido beneficiadas. Las cifras se incrementaron y, para octubre de 2007, se habló de cerca de 7,581<sup>34</sup> constancias de alfabetización entregadas en la entidad, tan sólo 2000 debajo de la meta inicial propuesta por el programa. En los últimos meses del 2006<sup>35</sup>, algunos gobiernos municipales de Yucatán, comenzaron gestiones con el MINED para solicitar su participación en la lucha contra el analfabetismo. El programa fue propuesto para los municipios de Chicxulub Pueblo y Conkal, cuyos habitantes son en su mayoría provenientes de la etnia maya. A partir de mayo de 2007<sup>36</sup> se anunció que *Yo, sí puedo* regresaría a la entidad para abatir de manera total el analfabetismo.

A finales del 2007, el gobierno del estado de Coahuila solicitó la intervención del *Yo, sí puedo* en el estado, no sólo en cuanto a alfabetización, sino en general para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto en alumnos como en maestros.<sup>37</sup>

Durante ese mismo año, el gobierno de Tabasco hizo las gestiones necesarias para que el método cubano llegara a la entidad. La meta propuesta fue la apertura de 777 puntos de alfabetización en la entidad para erradicar el analfabetismo e izar la bandera blanca como símbolo de ese logro el 23 de marzo de 2009<sup>38</sup>. Debido a los desastres naturales acaecidos en la región tabasqueña entre los meses de octubre y noviembre de ese año, la aplicación del método cubano sufrió un receso.

El *Yo, sí puedo* llegó en 2006 al Distrito Federal para operar de manera piloto en la delegación Gustavo A. Madero. En un lapso de casi cuatro meses se logró la alfabetización de 140 personas distribuidas en 22 centros de enseñanza.

Desde abril de 2007 los asesores cubanos realizaron los estudios pertinentes para la aplicación del método en el Edo. de México, en Sierra de Guadalupe, Ecatepec<sup>39</sup>; para enero de 2008 se habló de 7,414 personas alfabetizadas en Chimalhuacan, san Vicente Chicoloapan e Ixtapaluca. También fue aplicado en la delegación Gustavo A. Madero del Distrito Federal.

<sup>34</sup> Véase “La siguiente administración debe continuar con Apúntate para erradicar el analfabetismo: Doler” por Martha Garrido Ortega <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/10/10/puebla/edu110.php>

<sup>35</sup> Véase <http://www.jornada.unam.mx/2006/11/13/index.php?section=estados&article=040n2est> consultado 01 de febrero de 2008.

<sup>36</sup> Véase “Regresará nuevamente el programa de “Alfa TV” a Nayarit” Nota de Emerson Leao en <http://www.elsoldenayarit.com/noticias/info/nota.html?id=905>.

<sup>37</sup> “Cuba y Coahuila suman esfuerzos en pro de la educación” en <http://www.milenio.com/index.php/2007/12/10/160935/> consultado el 03 de enero de 2008.

<sup>38</sup> “Superación del Rezago Educativo de Tabasco “. Fecha el 31 de agosto de 2007. Disponible en [http://www.tabasco.gob.mx/noticias/vernotas\\_sp.php?id=1643](http://www.tabasco.gob.mx/noticias/vernotas_sp.php?id=1643)

<sup>39</sup> Véase “Ecatepec usará método cubano para alfabetizar” nota de Javier Salinas Cesareo en <http://www.jornada.unam.mx/2007/04/03/index.php?section=sociedad&article=039n3soc>

Como proyecto piloto en el año 2005 en el estado de Veracruz se implementó el Programa Vasconcelos con la objetivo de contribuir en un sentido social y humano, a atender el rezago educativo mediante la alfabetización tecnológica, mediante atención personalizada y conciencia social.

Con las aulas itinerantes Vasconcelos, a través de módulos educativos digitales (software didáctico), actividades culturales, científicas y recreativas, se apoya a docentes, alumnos, padres de familia, productores, artesanos y funcionarios locales bajo una concepción humanista de la tecnología, esto es, ofrecer atención personalizada, amable, y respetuosa hacia a las diferencias culturales y regionales. Reconociendo en las personas la capacidad autónoma de desarrollo comunitario, y "contribuir" con herramientas innovadoras a ampliar su horizonte de crecimiento.

El programa busca impactar en la calidad de vida de las personas a través de la autogestión comunitaria; colabora con los docentes en el desarrollo de sus programas escolares. Promueve el reconocimiento de los valores culturales de Veracruz, y apoya a los obreros, campesinos, artesanos y pequeños empresarios mediante la capacitación y evaluación en competencias laborales.

En este mismo marco, diversas Instituciones de Educación Superior del país como la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad de Colima, la Universidad Iberoamericana, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, entre otras, cuentan con algunos programas con acciones enfocadas a resarcir el analfabetismo en las diferentes regiones del país así como diversas líneas de investigación al respecto.

### **Situación actual de analfabetismo en México**

Desde 1917, el marco jurídico de la educación en México está establecido en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Sin embargo, en este país como en muchos otros del resto del mundo, la cifra de personas que no gozan de los beneficios de la educación es muy elevada.

Las razones del rezago educativo en nuestra nación son diversas. Generalmente, éstas están directamente vinculadas con la falta de recursos económicos del país, los altos índices de desempleo, la población marginada, etc.

Los efectos de tales situaciones se advierten en la ausencia de políticas y programas educativo -eficaces y permanentes, que promuevan soluciones actuales y continuas ante esta problemática y no sólo intentos sexenales, o en vísperas de cualquier tipo de elección a un cargo político, como sucede la mayoría de las veces.

Por el contrario, la urgencia de una educación que, en todos sus niveles, se dirija hacia todos los sectores es inminente. El rezago educativo es un fenómeno que afecta tanto el desarrollo económico como el desarrollo social del país.

Es cierto que las deficiencias educativas y sus estragos persisten en todos los niveles, desde la educación básica, hasta los niveles superiores. En México, la labor de alfabetización está incluida dentro de los programas de educación básica.

Según el INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática) se considera como analfabeta a toda aquella persona mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir. La institución encargada de coordinar los programas de alfabetización es - desde su creación en 1981 hasta la fecha, el INEA.

Antes de 1995, los programas de alfabetización tenían carácter comunitario y no eran remunerados. Buscando combatir los altos índices de analfabetismo predominantes, durante los años que van de 1995 al 2000, en el INEA se implantó una nueva fórmula de operación que tenía como base los estímulos al desempeño del personal docente. Además de beneficiar a los asesores educativos, la propuesta buscaba favorecer principalmente a otros agentes incorporados al proceso de enseñanza, los cuales recibirían gratificaciones de acuerdo con los resultados obtenidos a través de sus labores.

Sin embargo, las acciones ejecutadas por esta institución, aunque relevantes, no han logrado erradicar el analfabetismo.

En su Censo de Población y Vivienda del 2005, el INEGI reportó la presencia en territorio nacional de 103.3 millones habitantes, de los cuales el 68.5% representa a la población de 15 años y más. Esto significa que, de los casi 70.7 millones de personas implicadas en ese porcentaje, un 8.45 % de la población -alrededor de 8.6 millones de habitantes, es analfabeta. Ver Gráfica 1

El promedio nacional de analfabetismo es de 8.3 %, aunque con notables variaciones entre los estados de la República. Por ejemplo, mientras en Chiapas el porcentaje de población analfabeta es de 21.3 %, en el Distrito Federal es de 2.6 %

En México, como en gran parte del resto del mundo, los grupos más vulnerables ante el analfabetismo son la población femenina y el sector indígena.

En el censo arriba referido se reportó la existencia de más de casi 5 millones de mujeres (9.8% del número total de mujeres en el país) que no saben leer ni escribir frente a los más de 3.4 millones de hombres (6.8% del número total de hombres) en la misma situación.

En cuanto a población indígena se refiere, la CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas) en coordinación con el CONAPO<sup>40</sup>(Consejo Nacional de Población) contabilizaron en el 2005 un total de 10, 103, 571 pobladores indígenas en el país, el equivalente al 9.8% de la población total.

El acceso a la educación por parte del sector indígena ha sido –desde siempre, un tema bastante controversial. La polémica ha girado en torno a la calidad de la educación, así como en la búsqueda de programas educativos que respeten y fomenten el uso y conservación de las identidades culturales de cada uno de estos grupos.

Los materiales desarrollados han sido insuficientes en número y –la mayoría de las veces, las estrategias implementadas no cubren las necesidades específicas de la población indígena; estos materiales didácticos no se encuentran disponibles en todas las lenguas indígenas existentes en el país.

Además, es una constante que un número significativo de grupos étnicos estén asentados en localidades de alta marginación, lo cual complica aún más la situación, ya que se carece de los servicios indispensables y cuanto más de la educación básica.

Es por lo anterior que los niveles de instrucción alcanzados por la población indígena son sumamente bajos. Ver Gráfica 2

Dentro de la población indígena, el rezago educativo de la mujer es todavía más elevado. Las estadísticas oficiales avaladas por el INEGI se muestran en la información sobre alfabetismo de la Gráfica

Como se observa, no se ofrecen cifras, sino porcentajes; aún así, a través de éstos puede inferirse que la situación de analfabetismo dentro del sector es grave, ya que constituye el 31.7% del total de habitantes indígenas. Nótese también que las mujeres son las más afectadas con un 39.8 % frente a un 23.3% de los hombres.

Ver Gráfica 3

Es decir que durante el 2005, este organismo logró la alfabetización de únicamente 111,318 personas, a lo largo y ancho de toda la República Mexicana. Aunque los logros no son desdeñables, sí son mínimos, ya que esta cifra tan sólo representa el 1.29% del número total de analfabetas.

<sup>40</sup> Sistema de indicadores de la población indígena de México, México, CDI, CONAPO, 2005.

Cabe destacar que este porcentaje es global; en él están contemplados todos los rubros: tanto atención a población indígena, como no indígena. Dentro de las estadísticas no se hace distinción tampoco entre el número de hombres y mujeres beneficiadas.

Sin lugar a dudas, la situación es preocupante. Las causas de la insuficiencia o ineficiencia de los programas de alfabetización existentes pueden ser diversas y deberse a una gran cantidad de factores. "El que un programa de alfabetización esté disponible para la comunidad, al alcance de quien quiera inscribirse, sólo señala su presencia física; el acceso a la lectura y la escritura se refiere a lo que ocurre en las sesiones de estudio, a lo que significan las actividades, a las formas de relación entre los participantes, a las opciones interpretativas de los textos y alas modalidades de apropiación de la lengua escrita".<sup>41</sup>

Es cierto, la existencia de programas de alfabetización, aún la asistencia y constante incorporación de beneficiarios a éstos, no es garantía de que los objetivos propuestos se cumplan y el analfabetismo decrezca hasta desaparecer.

Por el contrario se manifiesta como necesaria la evaluación metodológica y operativa de todas las estrategias que hasta hoy se han puesto en práctica en México y que todavía no aportan los resultados esperados. Quizá, este tema sea materia de otro tipo de estudio, de una naturaleza distinta a la del que hoy nos compete. Mientras se realiza un estudio de tal corte, lo único cierto son esos 8.6 millones de personas analfabetas en nuestro país –cifra que podría incrementarse si no se ataca el problema, que aún desconocen el mundo de la lecto-escritura.

### **Población indígena y alfabetización hoy**

Desde 1992, en el Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se reconoce la composición pluricultural de nuestra nación, la cual está sustentada originalmente en sus pueblos indígenas.

Algunos años más tarde, en el 2001, los Derechos de los pueblos indígenas se incluyeron dentro de las Reformas Constitucionales. A partir de este hecho se reconoce la autonomía que los pueblos indígenas de México tienen para determinar libremente las condiciones políticas de su entorno, así como también para definir las bases de su desarrollo económico, social y cultural; además se ponderan sus derechos para conservar sus propias identidades y sistemas jurídicos.

<sup>41</sup> Judith Kalman, "El acceso a la cultura escrita: la participación social y la apropiación de conocimientos en eventos cotidianos de lectura y escritura" en Revista Mexicana de Investigación Educativa, publicación trimestral, enero-abril 2003 vol 8, num 17, p. 39.



En el Plan de Desarrollo 2001-2006 se señala como prioridad del gobierno, la construcción de una nueva relación fundada en el reconocimiento de la diversidad cultural, en el diálogo entre culturas y en el respeto de las diferencias entre el Estado, los pueblos indígenas y la sociedad en general.

Algunos años más tarde, en el Plan de Desarrollo 2007-2012, el actual gobierno a cargo de Felipe Calderón Hinojosa, da un paso más en estas cuestiones y propone:

...tomar en cuenta la pluralidad cultural, étnica y lingüística del país para eliminar el rezago en la educación indígena, siempre con respeto a sus culturas [...] <sup>42</sup>

Cada una de las entidades federativas en las cuales existan pueblos indígenas adquiere la obligación de garantizar el libre ejercicio de los derechos antes mencionados.

Sin embargo, es un hecho innegable que estos pueblos indígenas tienen una presencia milenaria y su participación dentro de todos los rubros del país se remonta a sus orígenes.

Actualmente, una de las problemáticas principales del país es la generación de oportunidades de desarrollo y participación equitativas para este importantísimo sector que representa casi un 10% de la población total.

La situación es complicada en todos los ámbitos: político, social, económico, cultural, en el sector salud y también en la educación.

Este último rubro es el que cobra importancia definitiva dentro de este trabajo.

La gran variedad de etnias indígenas entraña la existencia de diferentes sistemas lingüísticos, cada uno con características particulares que albergan las cosmovisiones de estas culturas.

Uno de los organismos gubernamentales encargado de la promoción y atención a grupos indígenas es el INI (Instituto Nacional Indigenista), el cual –después de 54 años de trabajo, se transformó en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) en julio de 2003.

Hoy en día, la CDI reconoce que en México se hablan 62 lenguas indígenas además de diversas variantes que en ocasiones son incluso ininteligibles entre sí y que son producto de culturas originarias de su territorio. <sup>43</sup>

<sup>42</sup> Plan de Desarrollo 2007-2012, Disponible en <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx>

<sup>43</sup> Véase [www.cdi.gob.mx](http://www.cdi.gob.mx)

La discrepancia numérica acerca del total de lenguas indígenas habladas en territorio nacional es también una cuestión problemática; no existen datos precisos al respecto. En su libro *Lenguas y Literaturas Indígenas en el México Contemporáneo*, Pilar Máñez retoma esta discusión: ...El informe de Labores de la Secretaría de Educación Pública de 1996-1997 se refería sin suficiente precisión a “una diversidad parlante de más de 80 lenguas y variantes dialectales”, en tanto que la subdirección de Promoción de la Enseñanza-Aprendizaje de las Lenguas Indígenas reconoce 63 grupos y lenguas, pues en los datos del INEGI de 2000 se ha agregado uno más, el soltero, y más de 89 dialectos. Beatriz Garza Causón y Yolanda Lastra, por su parte, identifican 58; pero en el Atlas de México que distribuye la SEP [...] se enlistan sólo 46.<sup>44</sup>

A comienzos del 2008, El Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas (INALI) presentó su Catálogo de las lenguas indígenas nacionales: Variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas. En este documento, se reconoce la existencia de 68 lenguas habladas en el país, así como de 364 variaciones lingüísticas pertenecientes a 11 familias.<sup>45</sup>

Evidentemente, la falta de unificación de criterios ante la diversidad lingüística repercute en las decisiones y en las acciones a favor de la educación indígena bilingüe. Es cierto que la SEP ha realizado loables intentos por diseñar materiales didácticos en algunas lenguas indígenas, así como por ponerlos a disposición de los usuarios; sin embargo, estos materiales aún no están disponibles en todas las lenguas indígenas ni tampoco para todos los niveles educativos.

En el ámbito de la alfabetización, la situación es también difícil; la SEP reconoce que: Aún cuando la educación ha sido el ámbito en el que se ha dado mayor atención a la diversidad lingüística de México y pese a los planteamientos en favor de una educación bilingüe para la población indígena, la mayor parte de las propuestas educativas se ha inclinado por un modelo en el que la lengua indígena se usa como instrumento para facilitar al niño su adaptación a la escuela, pero no se utiliza para la alfabetización en la propia lengua.<sup>46</sup> Esto puede observarse en los índices de analfabetismo de cada una de las entidades federativas de la República Mexicana. Ver Gráfica 4

En cuanto a programas de alfabetización dirigidos al sector indígena, como ya se ha mencionado con antelación, el principal organismo encargado es el INEA.

Tales programas contemplan la creación de materiales didácticos en lenguas indígenas; éstos son resultado del trabajo en coordinación con un equipo técnico que toma en cuenta las necesidades particulares de cada etnia, así como de programas de seguimiento académico y operativo.

<sup>44</sup> Pilar Máñez, *Lenguas y Literaturas Indígenas en el México Contemporáneo*, México, UNAM-IIH, 2003, p. 37.

<sup>45</sup> Véase « El INALI publica su catálogo de lenguas indígenas nacionales » en Boletín SEP, 14 de enero de 2008. Versión electrónica disponible en [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx).

<sup>46</sup> Véase Programa Nacional de Educación 2001-2006 Secretaría de Educación Pública. Disponible en [www.cdi.gob.mx](http://www.cdi.gob.mx)

En estas acciones se sustenta una propuesta educativa intercultural bilingüe, tomando en cuenta que la educación indígena en el INEA intenta consolidar un proceso continuo de educación básica y no sólo de enseñanza de lecto-escritura.

El objetivo central consiste en ofrecer a la población indígena – primordialmente jóvenes y adultos, elementos para la adquisición de competencias para el manejo escrito tanto de lengua indígena como del español, en un periodo de entre 14 y 16 meses, tiempo que varía dependiendo las complejidades de la lengua en cuestión, y la situación particular de cada estudiante.

Para esta labor, los materiales didácticos se ofrecen gratuitamente y éstos pueden ser específicos por lengua y variante dialectal, tanto para alfabetización en lengua materna como para el aprendizaje de español como segunda lengua.

El INEA, brinda atención para la población indígena en un programa de alfabetización, que llega a 25 pueblos indígenas en 56 lenguas y variantes dialectales, en 14 estados del país.

Precisamente, una de las prioridades del gobierno actual es la atención a la población indígena, mediante acciones específicas que toman en cuenta la diversidad de los grupos étnicos, ampliando y enriqueciendo los materiales didácticos en lenguas distintas al español. Mejorando las condiciones de operación de los programas, ampliando la duración de los procesos educativos y modificando las políticas a fin de ofrecer al adulto la posibilidad de alfabetizarse en su lengua o en español.<sup>47</sup>

Otra de las instituciones del gobierno federal que desarrolla proyectos de apoyo para abatir el rezago educativo en la población indígena y en otros medios rurales y marginados es el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

A través de este consejo se patrocina a instructores comunitarios que imparten enseñanza equivalente a los niveles preescolar, primaria y secundaria. Además también se ocupa de impartir educación inicial a los padres de familia de los menores que están en atención por parte de sus programas educativos; dentro de estas acciones está incluida la alfabetización.

Como se advierte, las acciones en el campo de alfabetización a población indígena son representativas, pero todavía sin llegar a consolidarse de tal manera que los resultados puedan hablar por sí mismos.

<sup>47</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. op. cit.

Los proyectos en este ámbito siguen en vías de desarrollo, ponderando esencialmente un modelo incluyente de todas las lenguas indígenas que logre incidir en la totalidad de este sector.

Asimismo, ante la insuficiencia de los programas federales, cada uno de los gobiernos estatales participa proponiendo nuevas alternativas, buscando apoyo y colaboración de otras instancias, tales como universidades y otras escuelas públicas y privadas, organismos internacionales y también la participación de otros países, como ha sido el caso del Ministerio de Educación de Cuba que desde el año 2000 participa con su método de alfabetización Yo, sí puedo en 11 estados del territorio nacional: Coahuila, Chiapas, México, San Luis Potosí, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y en algunos municipios de la zona conurbada del Distrito Federal: Chimalhuacán, San Vicente Chicoloapan, Ixtapaluca, Ecatepec, Tepetlixpac y Metepec.

La erradicación del analfabetismo, con excepción de Cuba, es un proceso que se ha comportado con una gran lentitud. En México, la tasa nacional es de 9.4%, en el Distrito Federal de 2.9% y solo ocho estados reflejan una tasa menor a 5%.

En contraste, Chiapas, Oaxaca y Guerrero observan una tasa superior al 20%. De éstos, el 35.5% son indígenas, 69% son mujeres y 56% es mayor de 50 años. Lo que significa que una de cada cinco personas no sabe leer ni escribir.

### El Plan Nacional de Desarrollo y el EPT en México

Como parte del diagnóstico del PLAN NACIONAL DE DESARROLLO en su apartado 3.3 Transformación Educativa, se realiza un análisis y se establecen las líneas estratégicas del gobierno federal que marcan la pauta para el diseño de las políticas y programas en materia de educación en los que se puede leer una clara preocupación por atender en lo general, las problemáticas planteadas en los foros internacionales.

*“Aún persisten rezagos de consideración en el sistema educativo nacional. Los más importantes son la falta de oportunidades de gran parte de la población para acceder a una educación de calidad, y a los avances en materia de tecnología e información.*

El rezago en educación básica se estima en más de 30 millones de personas de más de 15 años que no concluyeron, o que nunca cursaron, la primaria o la secundaria. De ellos, la mitad son jóvenes de entre 15 y 35 años. Actualmente los años de escolaridad promedio de las personas entre 15 y 24 años es de 9.7. Nos proponemos alcanzar al final del sexenio un promedio de 12.5 años.

El nivel nacional de analfabetismo es de 7.7%, aunque con notables variaciones entre los estados de la República. Por ejemplo, mientras en Baja California el porcentaje de población analfabeta es de 1%, en Chiapas es de 18.9%.”

Un indicador relevante para entender el problema de la calidad educativa es el desempeño de estudiantes de primaria y secundaria. Éste continúa siendo muy bajo en lo referente a la comprensión de lectura, la expresión escrita y las matemáticas.

Una comparación con otros países que, como México, integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) muestra que, si bien es satisfactorio el avance de la matrícula en educación primaria, el de los demás niveles es insuficiente. Mientras que en México 77% de la población en edad de trabajar tiene solamente escolaridad básica, en los países de la OCDE este promedio es de 30%. Asimismo, mientras que en México 23% de la fuerza laboral tiene estudios superiores a la secundaria, en los otros países miembros de la Organización 67% tiene niveles educativos de preparatoria y mayores.

El sistema de educación indígena presenta severas deficiencias en la calidad de los servicios, que se traducen en bajos niveles de eficiencia terminal y resultados claramente inferiores a los promedios nacionales. Las dificultades que se presentan en el sector tienen que ver con la escasez de maestros bilingües, la presencia de alumnos que hablan diferentes lenguas en un mismo grupo, así como con el aislamiento y la marginación de las comunidades donde habitan.

Junto con el logro de la cobertura, es necesario alcanzar niveles de calidad más altos. Debe promoverse el mejoramiento educativo para dotar a niños y jóvenes de una formación sólida en todos los ámbitos de la vida, incluidos el buen desempeño en el trabajo, la plena participación social y política y el valor de la realización personal. El sistema educativo nacional requiere de una significativa transformación basada tanto en el mejoramiento material y profesional de los maestros, como en el énfasis en el logro de los aprendizajes y el fortalecimiento en la capacidad de decisión en las escuelas, bajo la plena cooperación de padres de familia y alumnos.

A partir de este diagnóstico, se plantean una serie de estrategias que serán el eje conductor de las acciones de gobierno:

**La estrategia 10.3 Fortalecer los esfuerzos de alfabetización de adultos e integrar a jóvenes y adultos a los programas de enseñanza abierta para abatir el rezago educativo.**

Si bien en los últimos años se ha logrado reducir significativamente el analfabetismo, esta deficiencia sigue presentándose de manera muy acentuada en varios estados de la República, tanto en el medio rural así

como entre los pueblos y comunidades indígenas. Quien no sabe leer ni escribir añade a su situación de pobreza el enorme riesgo de jamás poder salir de ella. Por ello se dará un impulso renovado a los programas de alfabetización, así como a la educación básica para jóvenes y adultos fuera de edad escolar a través de los sistemas escolarizados y no escolarizados. Se estimulará una más amplia participación social en las tareas de combate al rezago educativo.

#### **OBJETIVO 11**

**Impulsar el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida.**

Las acciones para modernizar instalaciones y equipo fortalecerán la dotación de computadoras y la actualización de sistemas operativos. El uso de tecnologías será fundamental para lograr una presencia cada vez más exitosa de los ciudadanos en la sociedad global del conocimiento, incluyendo, desde luego, la educación y la capacitación a distancia y el desarrollo de una cultura informática.

#### **ESTRATEGIA 11.3 Apoyar el desarrollo de conectividad en escuelas, bibliotecas y hogares.**

Mientras más pobre es un joven y su familia, mayor es la necesidad de recibir del Estado el mejor instrumental educativo; mientras más pobre es su entorno, mayor es la obligación del Estado de proveerle de herramientas tecnológicas que puedan ayudarlo a superar la adversidad de la pobreza y conectarse con otros estudiantes, tanto de otras regiones de México como de otros países para adquirir y compartir conocimientos. De este modo, las comunidades rurales e indígenas, tradicionalmente aisladas por su ubicación y recursos, podrán conectar maestros, estudiantes y a la comunidad en general con el resto del mundo a través de Internet. En estos tiempos de globalización, el éxito del proyecto de vida de los jóvenes mexicanos va a estar determinado en buena medida por su capacidad de acceder a la nueva tecnología, a la informática y a la información digitalizada en general. Será igualmente necesario que los jóvenes puedan analizar, procesar y ampliar la información adecuadamente, de modo que puedan reforzar su aprendizaje, tomar decisiones y abrirse paso en su proyecto de vida.

La información amplía el abanico de opciones de los hombres y las mujeres que la poseen. Por eso, la presente Administración hará un esfuerzo especial para extender el acceso a todos los planteles escolares públicos, desde nivel primaria, a las redes electrónicas de información. Se pondrá especial atención en este esfuerzo a los grupos de niños y jóvenes que viven en comunidades rurales dispersas y a comunidades indígenas.

En materia de grupos prioritarios, el apartado **3.4 de Pueblos y comunidades indígenas** destaca *“que los pueblos y comunidades indígenas de México están conformados por más de 10 millones de personas, hombres y mujeres de todas las edades, que tienen sus propias culturas y sus lenguas, y que viven marginados en muchas localidades urbanas y rurales de nuestro país”*.

*Es necesario reconocer que en muchas de las regiones indígenas prevalece la escasez de empleos, los bajos salarios y las relaciones asimétricas entre población indígena y no indígena que afectan tanto a los procesos productivos como a los de comercialización y, sobre todo, al desarrollo. Junto con ello, la población indígena todavía enfrenta graves rezagos, entre los cuales destacan: desnutrición y deficiencias nutricionales; mortalidad y morbilidad materna e infantil; rezago educativo; inequidad de género y migración.*

El apartado c refiere: *el rezago educativo. Entre la población indígena se observan bajos niveles de logro escolar y altos niveles de monolingüismo, deserción escolar y bajo rendimiento académico. Al respecto, las modalidades educativas como primaria general, educación bilingüe y bilingüe intercultural no han podido reducir las brechas entre población indígena y no indígena, sobre todo en las tasas de continuidad educativa y rendimiento escolar. Se requiere evaluar la pertinencia de los contenidos educativos en contextos indígenas, además de fortalecer los sistemas medio superior y superior para incrementar el acceso de este sector de la población.*

La desigualdad de género. Las mujeres indígenas conforman el sector de la población femenina más vulnerable de nuestro país, pues históricamente han sido discriminadas y afectadas por la pobreza, lo que se ha traducido en:


Menores oportunidades para acceder a la educación, la salud y los mínimos niveles de bienestar.

### **Objetivo 15**

Incorporar plenamente a los pueblos y a las comunidades indígenas al desarrollo económico, social y cultural del país con respeto a sus tradiciones históricas y enriqueciendo con su patrimonio cultural a toda la sociedad.

**ESTRATEGIA 15.4** Focalizar acciones e instrumentar programas a efecto de abatir los principales rezagos sociales que tiene la población indígena con respecto al resto de la sociedad: alimentación, salud y educación.

En educación se apoyará en forma especial a las familias indígenas para que la población de seis a 14 años pueda asistir a la escuela y para que, después de los 15 años, continúe con su educación mediante becas que permitan la formación de niños y jóvenes sin afectar a la economía familiar. Además, se promoverá el desarrollo de competencias y habilidades específicas para explotar el potencial productivo de cada región.

Para apoyar la educación bilingüe, se aplicarán esquemas que eleven los incentivos para que cada vez más indígenas se preparen como maestros bilingües. Ésta será, sin duda, una de las maneras más eficaces para contribuir al enriquecimiento de las culturas autóctonas y al mejoramiento de su calidad de vida. 

DOCUMENTO PRELIMINAR







# CAPÍTULO 3

## RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL DE LAS UNIVERSIDADES CON SU ENTORNO

### **Vinculación de la Universidad con la Sociedad: compromiso y responsabilidad.**

De frente a los retos y oportunidades que presenta el contexto actual, y que se traducen en reconocer que la generación y distribución social del conocimiento se ha convertido en uno de los factores fundamentales para determinar la competitividad de las naciones y de los individuos, las Instituciones de Educación Superior (IES) son un importante activo para la formación de capital humano, y las políticas que de ellas emanan, debieran ser un medio fundamental para coadyuvar al desarrollo social y sustentable de las naciones y representar un papel de significativa importancia, reforzando “sus funciones de servicio a la sociedad, y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario.”<sup>48</sup>

En este contexto, las IES mexicanas están reforzando su responsabilidad social, entre otras razones, porque son instituciones cuyo financiamiento tiene origen en la sociedad. Su función social ha sido fortalecida, entre otras estrategias, por un conjunto de acciones reconocidas por el servicio social como una Institución del Estado y que por mandato constitucional, están dirigidas a la

<sup>48</sup> Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI de la UNESCO, París, 1998.

sociedad, en particular hacia los sectores pobres y marginados de nuestro país, cuyos actores principales son los estudiantes respaldados por sus maestros y los habitantes de las comunidades.

Con la finalidad de insertarse en las grandes tendencias de la educación superior del nuevo siglo la universidad debe fomentar su carácter social a través de la participación directa en el desarrollo regional como institución emprendedora mediante innovaciones educativas e investigaciones aplicadas que repercutan de manera efectiva en el progreso nacional.

“La Universidad debe intensificar su participación en la generación de conocimiento, por lo que es necesario elevar la calidad y la productividad de los procesos de investigación. Un aspecto prioritario será incrementar la vinculación de la Universidad con los principales problemas nacionales y su participación en el diseño e implementación de políticas públicas.”<sup>49</sup>

La vinculación de la Universidad con la sociedad es una estrategia para promover la distribución social del conocimiento. Promueve la participación de los universitarios en colaboración con los grupos organizados de la comunidad, las asociaciones civiles y las instituciones en la solución de problemas sociales, promoviendo la transferencia de conocimientos y tecnologías, desarrollando habilidades y enriqueciendo las aptitudes y actitudes de las personas.

Es además un instrumento para que las instituciones de educación superior, especialmente las universidades públicas, logren una mayor pertinencia social en sus programas y acciones. La sistematización de las experiencias de vinculación y su incorporación al contenido de los planes de estudio hace posible una oferta permanente de conocimientos útiles a la sociedad.

La vinculación es, entonces, una oportunidad y un compromiso para que las instituciones de educación superior participen en los procesos de desarrollo local, municipal, regional, estatal y nacional.

La vinculación entendida también como un conjunto de acciones que emprendidas por la universidad permitan ofrecer a los usuarios externos algún producto o servicio derivado de la docencia, la investigación o la extensión, a través de diversos mecanismos de colaboración, entendida esta última alrededor de un proyecto de desarrollo que beneficia a ambas partes y que tiene como fin último coadyuvar en gran medida al crecimiento económico del país que depende cada vez más de la formación de recursos humanos y esta de la colaboración entre sectores.

<sup>49</sup> Dr. José Narro Robles, Mensaje de toma de protesta, Antigua Escuela de medicina, 20.11.07

La vinculación es una herramienta para la creación, recreación y transmisión del conocimiento. Al promover la validación de categorías, conceptos y metodologías de trabajo en la realidad, facilita la interacción del conocimiento empírico con el conocimiento científico, dando como resultado la construcción de un conocimiento nuevo que enriquece la interpretación que se tenga de la sociedad y la naturaleza.

En el esfuerzo por mantener una relación respetuosa con los gobiernos locales y federal, de colaboración para el cumplimiento de sus fines y propiciar el análisis y el estudio de propuestas para atender los grandes problemas que tiene el país, la construcción de una mayor vinculación entre la universidad y los municipios, representa una importante veta de trabajo en proyectos que coadyuven en la modernización y el reforzamiento de esquemas de gestión, fortalezcan las capacidades administrativas y técnicas, propicien el diseño de políticas de desarrollo local, potencien los proyectos de desarrollo sustentable municipal y establezcan lazos entre la administración pública y la ciudadanía.

Para la Universidad es una forma de cumplir con su función social, encontrando junto con los gobiernos locales alternativas de solución a sus problemas de desarrollo local en el marco de una colaboración mutuamente enriquecedora con impactos académicos relevantes para los estudiantes, los docentes y los investigadores y como una forma de consolidar su presencia en las regiones del país.

En síntesis, la vinculación de la Universidad con la sociedad es un proceso bidireccional que promueve la participación de los universitarios en la solución de los problemas sociales, mediante una gran diversidad de programas de investigación aplicada y desarrollo tecnológico, venta de servicios, asesoría e microempresas sociales, fideicomisos compartidos, etc, lo que propicia la vinculación tanto con el sector público como con el sector social y con el sector privado en el marco a través de la responsabilidad social influyendo de manera efectiva en el mejoramiento de la atención de los problemas prioritarios e incidiendo directamente en la formación integral de los estudiantes al aplicar los conocimientos adquiridos en el salón de clases, en la ampliación del espectro de posibilidades para su inserción en el mercado laboral, en el enriquecimiento del contenido de planes y programas de estudio, investigaciones en curso y en la retroalimentación, coordinación e impulso de estrategias y alternativas creativas e innovadoras a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

## El Servicio Social en México, un área de oportunidad para el desarrollo local.

La educación superior tiene el compromiso de desarrollar conocimientos, competencias y habilidades profesionales en los jóvenes estudiantes, quienes a su vez representan un considerable capital social para colaborar al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación desfavorable, a través de actividades que les permitan poner en práctica sus conocimientos en el trabajo comunitario. En el caso particular de México, el servicio social universitario es una actividad que por mandato constitucional realizan los jóvenes estudiantes de nivel licenciatura como parte de su preparación y con un sentido de retribución social.

La Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, tiene una larga tradición de compromiso y vinculación con los problemas sociales del país, entre otras muchas aportaciones, mediante mecanismos tales como la multiplicidad de servicios que ofrece a la comunidad, que abarcan desde clínicas externas de atención médica primaria y odontológica, bufetes jurídicos, clínicas veterinarias, centros de apoyo técnico a sectores agropecuarios, asesorías en diversas disciplinas, programas de capacitación, hasta educación continua y brigadas de atención comunitaria.

La Universidad concibe la pertinencia del servicio social en términos del cumplimiento de objetivos educativos, que permiten a los alumnos vincularse con la sociedad a través del desarrollo de actividades congruentes con su perfil profesional y que beneficien a la sociedad. Además del acatamiento del precepto constitucional, con la prestación del servicio social de 18 mil jóvenes al año, de las 82 carreras que imparte.

El Servicio Social en México, ha pasado por diferentes momentos que le han permitido tener impactos sustantivos; durante la última década se promovió el análisis y la elaboración de propuestas de mejora, con la finalidad de fortalecer entre los jóvenes su función como un espacio real de aprendizaje.

Los resultados de estos aportes han permitido transformar el servicio social en una actividad fundamental para la formación integral del estudiante, han impulsado el diseño de estrategias de desarrollo local en beneficio de las comunidades más vulnerables y la elaboración de propuestas encaminadas hacia una política de y para los jóvenes. Bajo esta perspectiva, la UNAM, a través de la Secretaría de Servicios a la Comunidad, la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos y el Sistema Universitario de Servicio Social de Facultades y Escuelas, ha impulsado el servicio social como una estrategia de vinculación con la sociedad, diseñando modelos, programas y proyectos específicos

para generar acciones en apoyo de la gestión y el desarrollo local, en atención a poblaciones vulnerables, urbanas y rurales poniendo a disposición de los mismos el considerable capital social con que cuenta la Universidad<sup>50</sup>

Se requiere entonces la participación del conjunto de instituciones de educación superior, gobiernos municipales e instituciones comprometidas con el desarrollo social, para el diseño de programas de servicio social y de trabajo voluntario que favorezcan el apoyo organizado y responsable con los sectores público, social y privado, con la finalidad de incidir en la mejora de los entornos locales atendiendo sus principales problemáticas, en este caso el analfabetismo.

Considerando que el conocimiento, intercambio y análisis de las experiencias de trabajo comunitario y las buenas prácticas en el ámbito local constituyen el mecanismo idóneo para fortalecer el vínculo entre las universidades e instituciones de educación superior, los gobiernos municipales y las organizaciones sociales; con la finalidad de identificar nuevas estrategias, programas y proyectos que permitan profundizar, diversificar, dar continuidad y una mayor relevancia a las acciones que se realizan para favorecer el desarrollo de las localidades más rezagadas y desfavorecidas.

## Acciones de alfabetización emprendidas desde la UNAM: el caso Chiapas.

### Chiapas: Primer lugar de analfabetismo a nivel nacional

Chiapas limita al norte con el estado de Tabasco; al este con la república de Guatemala; al sur y suroeste con el océano pacífico y al oeste, con los Estados de Veracruz y Oaxaca. Cuenta con una extensión territorial de 73 887 km.2. Chiapas está conformado por 118 municipios, los cuales se dividen a su vez en nueve regiones.

Ver Mapa 1

<sup>50</sup> El modelo Peraj adopt@ un amigo, surge de un programa de tutoría creado en Israel, y que a partir de la iniciativa de la Asociación de Amigos del Instituto Weizmann de Ciencias A.C. y el Instituto Mexicano para la Excelencia Educativa A.C., se implanta en la UNAM bajo la coordinación de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, DGOSE, a partir de dos estrategias fundamentales: la atención a niños de escuelas públicas en situación vulnerable y la participación como tutores de jóvenes universitarios en tiempo de realizar su servicio social.

El programa La UNAM en tu Comunidad. Vinculación Universidad- Municipio, a partir del cual se ha desarrollado una metodología específica con el fin de realizar estudios técnicos para el ordenamiento territorial local, con el trabajo de brigadas multidisciplinarias de prestadores de servicio social, con estancias en municipios marginados de diferentes estados del país. El objetivo ha sido apoyar a los gobiernos municipales en su gestión administrativa y al desarrollo local.

Con este tipo de modelos, se desarrollan habilidades y competencias en los estudiantes universitarios que les permiten resolver problemas cotidianos, en situaciones reales, en comunidades vulnerables.

Sin lugar a dudas, Chiapas enfrenta severas condiciones de rezago en varios ámbitos: desnutrición, y salud por mencionar sólo algunos. Sin embargo, en este apartado nos avocaremos exclusivamente a ofrecer un panorama actual del rezago educativo en la entidad, centrandó nuestra atención en el índice actual de analfabetismo.

En el 2005, el conteo de Población y Vivienda realizado por el INEGI reveló que Chiapas tenía el porcentaje más alto de analfabetismo en toda la República Mexicana (21.3%).

En ese año había un total de 4,293,459, habitantes en la entidad, repartidos entre los 118 municipios que la integran. Entre la población se contaba con la existencia de al menos 560 430 personas analfabetas.

Estadísticamente, a nivel nacional 8 de cada 100 habitantes mayores de 15 años no saben leer ni escribir; en Chiapas la relación es de 21/100. Como se observa en la Gráfica 5 , el género femenino es el más afectado.

Al igual que en otros estados de la República Mexicana, la dispersión geográfica, el grado de marginación de la población y la diferencia de lenguas han acentuado los índices de analfabetismo.

El rezago educativo ha representado un obstáculo insalvable en la lucha por el desarrollo del estado. Aún no se han adoptado las estrategias suficientes, ni instrumentado medios eficientes y adecuados para atender las características tan particulares de la amplia gama de grupos etnolingüísticos.

Aproximadamente, 1 de cada 4 chiapanecos habla alguna lengua indígena. Las cifras de hablantes monolingües y bilingües se muestran en la Gráfica 6

En el lustro que va de los años 2000 a 2005, según el INEGI, la tasa de analfabetismo de la población hablante de lengua indígena de 15 y más años se redujo del 43 al 39.2%.

En diciembre de 2005, el IEA Chiapas reportó que durante ese año 16, 353 personas habían sido alfabetizadas a través de esa instancia, cifra que representa el 2.91% del total de iletrados.

En los datos ofrecidos por el IEA no se especifica ni tipo de población atendida, ni brindan estadísticas de género; tampoco se menciona la ubicación geográfica de los beneficiados. Ver Gráfica 7

No obstante, el porcentaje de analfabetismo de la población indígena en el estado es de 48.4%.<sup>51</sup> Los índices regionales y municipales de analfabetismo señalan que los Altos y Selva tienen las mayores tasas de analfabetismo: 32.52 por ciento y 33.04 por ciento, respectivamente. De los 118 municipios

<sup>51</sup> Programa Institucional de Chiapas Solidario por la Alfabetización, Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 2007, p. 2.



que integran la entidad, nueve municipios de los Altos, todos con población mayoritariamente indígena, registran índices de analfabetismo superiores a 50 por ciento: Santiago El Pinar 68.5 %, Mitontic 61.9 %, Sitalá 60.3 %, Aldama 58.2 %, Chamula 58.2 %, Zinacantán 54.4 %, San Juan Cancuc 52.4 %, Pantelhó 52.2 % y Chalchihuitán 50.8%. Ver Gráfica 8

Como se ve, la magnitud de los retos para los gobiernos federales y estatales en materia de educación es considerable. El panorama no se vislumbra sencillo, por el contrario demanda acciones urgentes, eficaces y viables, respaldadas por programas sustentados en metodologías compatibles con el contexto pluriétnico y plurilingüístico de la nación.

Asimismo -y como común denominador de todas las campañas de alfabetización, se requiere también de la participación comunitaria, del compromiso solidario que cada uno de los ciudadanos tiene con su país.

### Consejo Chiapas Solidario por la Alfabetización (CHISPA)

La situación de analfabetismo en Chiapas representa un gran reto a nivel nacional, pero –sobre todo, el mayor compromiso recae en el gobierno estatal. Aunque en sexenios anteriores han existido propuestas de solución a la problemática, ninguna había cobrado tanta relevancia como la actual encabezada por el gobernador de la entidad, Jaime Sabines Guerrero: Chiapas Solidario por la Alfabetización (CHISPA)

Junto con otros trabajos en materia de vivienda, alimentación, empleo, etc., el “Consejo Chiapas Solidario por la Alfabetización”<sup>52</sup> forma parte de las estrategias integrales del *Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012* para combatir, a corto plazo, los altos índices de rezago educativo en la entidad. Específicamente, las acciones de este consejo están encaminadas a abatir el analfabetismo.

Dicho consejo tiene una organización, coordinación y convergencia interinstitucional, fue creado el 9 de enero de 2007 y está integrado, además del presidente Juan Sabines, por los titulares de las Secretarías de Educación, Desarrollo Social, Planeación y Desarrollo Sustentable, Pueblos Indios, Salud, Seguridad y Protección ciudadana, Instituto de Desarrollo Humano, Instituto de la Mujer, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, Sistema Chiapaneco de Radio y TV, quienes asumen el cargo de vocales.

<sup>52</sup> Este consejo fue creado con fecha 09 de enero en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, estableciendo su sede en esta misma ciudad, publicado según periódico oficial número 028-A-2007 y sustentado en el Acuerdo Social Chiapas Solidario por la Alfabetización, publicado en este mismo medio según número 029-A-2007

CHISPA tiene a la educación como cimiento para la gobernabilidad. Desde esta perspectiva, uno de los objetivos la lucha contra la pobreza, en consecuencia, debe tener entre sus prioridades la alfabetización y el incremento en los niveles educativos de la sociedad., porque -en palabras de Alarcón Zapata- “a mayor ignorancia, menor desarrollo; porque a menor desarrollo, mayor desempleo; porque a mayor desempleo, mayor violencia”.

Este programa de alfabetización tiene como destinatarios inmediatos a las mujeres y también a la población indígena. Sus objetivos están dirigidos a contrarrestar el crecimiento y disminuir el índice de analfabetismo hasta ubicarlo, al menos, en la media nacional; es decir, pasar del 21.3 por ciento en que se encuentra actualmente al 8.4 por ciento al término de este sexenio, teniendo como referencia los resultados de la primera fase de aplicación durante el ejercicio de 2007.<sup>53</sup>

Para llevar a cabo el proceso de alfabetización, el Consejo se apoya en tres organismos: El Instituto de Educación para los Adultos (IEA), la Dirección General del Programa de Alfabetización (CHISPA) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Cada uno de ellos utiliza un método pedagógico de alfabetización diferente, de acuerdo a las necesidades y características de la población atendida<sup>54</sup>:

- Método CONAFE.

Este método depende de un alfabetizador que se instala en grupos multigrados y se focaliza en comunidades de menos de 100 habitantes. El método se aplica principalmente en zonas con altos índices de marginación.

Cabe destacar que este método enfrenta serias limitaciones en sus esquemas de capacitación a docentes, quienes cuentan bases poco sólidas de formación académica; generalmente, los alfabetizadores son mujeres y hombres de entre 14 y 24 años de edad que ya concluyeron la secundaria o la preparatoria.

En forma paralela, los instructores comunitarios tienen que enfrentar la carencia de apoyos logísticos y las dificultades que representa manejar grupos de varios niveles. El CONAFE no ha logrado avanzar en el diseño de materiales de apoyo para el medio rural indígena.

- Método “La palabra generadora”

Este método opera con un mínimo de palabras extraídas del medio sociocultural del alfabetizando y que sean significativas para él. Estas palabras generadoras ayudarán y guiarán a la formación de otras nuevas. El método se divide en cuatro etapas: Motivación, lectura, escritura y ejercitación. Este método es utilizado por el Instituto para la Educación de los Adultos.

<sup>53</sup> Programa Institucional de Chiapas Solidario por la Alfabetización 2007-20012, Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 2007, p.3.

<sup>54</sup> Véase [www.alfabetización.chiapas.gob.mx](http://www.alfabetización.chiapas.gob.mx)

- Método audiovisual masivo *Yo, sí puedo*

Este es un método cubano que ha sido empleado con éxito en diversos países alrededor de todo el mundo. En México ha tenido incursión desde el año 2000, y los mejores resultados se han obtenido en el estado de Michoacán.

El proceso de alfabetización audiovisual se lleva a cabo a lo largo de 65 sesiones de 40 minutos diarios durante 3 meses por lo que resulta muy atractivo para personas adultas o mayores.

El método va desde lo conocido (los números) hacia lo desconocido (las letras) y fundamentado en la experiencia. Es un método integrador que tiene tres etapas: adiestramiento, enseñanza de lecto-escritura y consolidación.

Cada punto de alfabetización cuenta con facilitadores que tienen la tarea de acompañar y seguir el trabajo de los participantes. Generalmente, los facilitadores son personas de la misma localidad.

Éste es el método utilizado por el Consejo Chiapas Solidario por la Alfabetización. Asimismo, es el método sobre el que centraremos nuestra atención a lo largo de este estudio.

Es importante mencionar que Chiapas es el único estado en el país donde se aplican de forma simultánea tres métodos de alfabetización -IEA, CONAFE, Chiapas Solidario por la Alfabetización- de forma incluyente y plural.<sup>55</sup>

Con estas acciones, se espera llegar a la meta de enseñar a leer y escribir a 100 mil personas anuales durante el sexenio.

Dentro de este proyecto, el IEA se encargó de atender con su método a 17 municipios no indígenas; éstos son: Acapetahua, Acocoyahua, Arriaga, Cintalapa, Chiapa de Corzo, Escuintla, Huehuetán, Huixtla, Mapastepec, Ocozocuatla, Pijijapan, Villa Comaltitlan, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Villacorzo y Villaflores. En estos municipios el objetivo era la alfabetización de alrededor de 15 mil personas.

El CONAFE brinda atención al municipio de Palenque. Por otro lado, en una primera fase de aplicación durante el 2007, el método *Yo, sí puedo* opera sólo en seis municipios: Tuxtla Gutiérrez, Totolapa, Jiquipilas Osumacinta, Acala, y San Cristóbal de las Casas. En estos municipios existe un importante número de indígenas tsotsiles y tseltales, sin embargo se considera que -gran parte de ellos, son hablantes bilingües.<sup>56</sup>

<sup>55</sup> Información relevante de actividades de CHISPA 2007, Responsable de la elaboración del informe: Abel Hernández Palacios, Consejo Chiapas Solidario por la Alfabetización, Tuxtla Gutiérrez, septiembre de 2007. Véase "Precisa Consejo Chiapas Solidario por la Alfabetización declaraciones de consultor externo de la UNESCO" Declaraciones de Alejandro Alarcón Zapata, 03-07-07.

<sup>56</sup> No obstante esta consideración, no se menciona ningún criterio establecido para determinar el grado de mono o bilingüismo.

En cuanto a la presencia de indígenas monolingües dentro de los puntos de alfabetización, se adoptó como medida la intervención de un intérprete y/o hablante de lengua tsotsil o tseltal -dependiendo de las necesidades del grupo, para llevar a cabo labores de apoyo durante el proceso de alfabetización.

Posteriormente, en una segunda fase de trabajo se habla de la adaptación del método en éstas dos lenguas primero; después y paulatinamente al resto de lenguas habladas en la entidad.

Estas labores son asesoradas por un grupo de pedagogos cubanos expertos en el método que brindan la capacitación a los facilitadores.

### San Cristóbal de las Casas, Chiapas

Este municipio está ubicado en la zona conocida como "Los Altos". Geográficamente está dividido en dos áreas: la parte principal colinda al norte con los municipios de Huixtán y Teopisca; al sur con Teopisca, Totolapa y San Lucas; al oeste con los municipios de San Lucas y Zinacantán. La fracción restante colinda al norte con los municipios de Huixtán y Chanal; al este con los municipios Chanal y Amatenango del valle; al oeste con Amatenango, Teopisca y Huixtán.

La extensión territorial de la región ocupa alrededor del 0.06 % de la totalidad del estado, es decir de más de cuatro mil kilómetros cuadrados. No obstante, San Cristóbal de las Casas es una de las cabeceras municipales más importantes, es el centro político, comercial y de servicios ya que es uno de los destinos turísticos favoritos de nacionales y extranjeros.

Este municipio, como algunos otros del estado, se caracteriza por ser el punto de reunión de múltiples etnias. En sus colonias habitan en su mayoría indígenas tsotsiles, tseltales y en una mínima de otras etnias como la Chol, Tojolabal, y otras existentes en todo el estado. Ver Gráfica 9

### Programa de Servicio Social "La UNAM en tu Comunidad": El caso Chiapas

De julio a diciembre de 2007 a solicitud del Gobierno del estado de Chiapas y a través del Consejo Chiapas Solidario por la Alfabetización (CHISPA) se implementó el programa de servicio social comunitario denominado "La UNAM en tu comunidad" que año con año, la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) en coordinación con diferentes gobiernos estatales y municipales de algunos estados de la República Mexicana organiza con el objetivo de:

- Consolidar un modelo de enseñanza-aprendizaje que fortalezca la formación académica e integral de los universitarios a partir del servicio social.
- Fortalecer las capacidades de gestión de gobiernos municipales con menor desarrollo relativo, para promover proyectos de desarrollo social.

Con la finalidad de apoyar las labores de alfabetización, que desde los primeros meses del año 2007 comenzó a través de una convocatoria a la ciudadanía chiapaneca para integrarse a la gran cruzada educativa. Durante el mes de marzo comenzó una intensa campaña de registro, con el fin de incorporar a todas aquellas personas que desearan aprender a leer y a escribir, así como también para reunir voluntarios alfabetizadores.

Finalmente, el 23 de mayo de 2007, en San Cristóbal de las Casas se dio el banderazo de salida a los más de mil voluntarios que habrían de realizar labores en los primeros 250 puntos de alfabetización establecidos en los diversos municipios en atención.<sup>57</sup>

El mes de mayo fue denominado el de “las jornadas por la alfabetización”; posteriormente, durante los meses de julio y agosto se estableció el “Verano por la alfabetización” periodo durante el cual se incorporaron a las actividades de CHISPA estudiantes de los planteles de bachillerato, escuelas normales superiores y también universidades: La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) también formó parte de este esfuerzo.

La aplicación del método se llevo a cabo a través de diversas instancias; surgieron grupos en escuelas públicas, en iglesias, CERESOs (Centro de Readaptación Social), albergues de reinserción y rehabilitación social, y en los hogares de los mismos beneficiarios.

El 23 de mayo del 2007 comenzó la cruzada educativa; en todo el estado se abrieron los primeros 250 puntos de alfabetización y se dio el banderazo de salida a más de mil voluntarios.

Para efectos de distribución del trabajo, el municipio de San Cristóbal se dividió en zonas: Norte A, Norte B, Norte Poniente, Poniente, Oriente, Sur, Centro y Localidades. En total 38 brigadistas titulares (13 hombres y 25 mujeres) fueron los encargados de coordinar el trabajo en estas zonas.

Cabe mencionar que existieron otras figuras de apoyo dentro de las mismas brigadas, tales como monitores de alfabetización; estas personas tenían a su cargo la supervisión de los grupos, vigilar que se tuvieran completos los materiales, que los equipos electrónicos funcionaran bien y también de recabar semanalmente el listado del avance y desempeño de los beneficiarios de cada grupo.

<sup>57</sup> *Ibíd.*; En “Arranca alfabetización audiovisual en Chiapas Solidario” 23-05-07.

Respecto al perfil de estos brigadistas, no existió un criterio definido para su reclutamiento, no se estableció un nivel de estudios por ejemplo o requerimientos especiales; algunos de ellos hablaban lengua indígena<sup>58</sup> y de una u otra forma también tenían antecedentes dentro del ramo de la educación.

Durante el ejercicio de alfabetización 2007, los brigadistas no permanecieron asignados en las zonas iniciales, constantemente hubo rotación y cambios <sup>59</sup>. Si embargo la estructura se conformó con un responsable de zona, un asesor técnico, jefe de brigada y un brigadista en todos los casos.

En total, en esta zona se registró la inscripción al programa de 479 personas, las cuales formaron parte de los 38 grupos que fueron abiertos en 28 puntos de alfabetización.

Es pertinente señalar que no existió algún censo específico sobre la población de esta zona, en general la captación y veracidad de este tipo de datos se torna compleja por diversos factores (migración constante, falsedad en la información, falta de colaboración de los informantes) etc.

En un apartado próximo se expondrán, de manera general, los resultados del ejercicio de alfabetización. Ver Gráfica 10


San Cristóbal es el punto de reunión para un número importante de indígenas que han migrado de sus comunidades por razones diversas, entre las más generales destacan el comercio y la expulsión por cuestiones religiosas. Desde décadas atrás, en uno de los poblados vecinos, San Juan Chamula, tuvo lugar la expulsión masiva de indígenas, gracias a que comenzaron a profesar religiones diferentes a la católica y por otros problemas de índole político.

Por esta razón hubo persecuciones, matanzas, y otras vejaciones por parte de los caciques y otros grupos de poder en Chamula. La gran mayoría de los migrantes se asentó en municipios vecinos, principalmente y por la proximidad de la región, en San Cristóbal de las Casas. Esta movilidad tiene características singulares; así la describe Arturo Lomelí en su artículo "Lenguas en el valle de Jobel": Pero hay algo muy especial que hace que las migraciones no sean definitivas. Normalmente, las familias de municipios vecinos residentes en la ciudad mantienen sus casas en sus lugares de origen; y viceversa, habitantes de San Cristóbal tienen propiedades y casas en los municipios de origen. Como se observa en la Gráfica 11, el crecimiento de la población ha sido notable, las causas se deben a diversas variables, pero –según Lomelí- esta situación ha repercutido lógicamente en el tema de las lenguas, redituando en un incremento constante de hablantes de tsotsil y tseltal principalmente.

<sup>58</sup> Por conversaciones con algunos de los brigadistas supe que sus niveles de estudios oscilaban de secundaria a nivel superior. En cuanto a las lenguas habladas no tuve acceso a datos oficiales, pero de igual forma supe que al menos en el equipo 5 personas hablaban lengua indígena (tsotsil o tseltal).

<sup>59</sup> Por ejemplo, en mi experiencia observé dos cambios de responsable de zona y tres

En respuesta a la convocatoria publicada en Gaceta UNAM, dirigida a los estudiantes inscritos en cualquiera de las carreras de todos los campus de la UNAM que desearan participar en este servicio social se incorporó un primer grupo integrado por diez compañeros a quienes posteriormente se sumaron 47 estudiantes de las siguientes carreras: Administración, Artes Visuales, Ciencias Políticas, Comunicación, Contabilidad, Derecho, Diseño y Comunicación Visual, Filosofía, Física, Ingeniería Eléctrica Electrónica, Pedagogía, Estudios Latinoamericanos, Ethnohistoria, Lengua y Literatura Hispánicas, Letras, Letras Alemanas, Letras Italianas, Letras Hispánicas, Sociología y Trabajo Social.

La brigada en su conjunto se instaló en la Comunidad de Aprendizaje "Porfirio Encino Hernández, La Albarrada", situada en el municipio de San Cristóbal de las Casas y en colaboración con el equipo de trabajo, directivos, coordinadores, asesores internacionales, asesores técnicos y metodológicos del Programa CHISPA, lograron lo siguiente: Identificación de 33 puntos de alfabetización, Levantamiento del censo, Aplicación del Método Yo si puedo, Diseño e instrumentos para el seguimiento y la evaluación, conformación de 61 grupos de los cuales concluyeron 33 y la participación de 390 personas, de las cuáles 151 lograron alfabetizarse. 









# CAPÍTULO 4

## HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROGRAMA UNIVERSITARIO DE SERVICIO SOCIAL POR LA ALFABETIZACIÓN.

### **Justificación**

Actualmente, los esfuerzos para impulsar el desarrollo de localidades marginadas por parte de los estados nacionales son todavía insuficientes, lo que genera la persistencia de las condiciones extremas de pobreza, desigualdad y exclusión en muchas regiones del mundo. El analfabetismo forma parte de ese escenario mundial ya que aún existen 771 millones de personas desprovistas de competencias básicas en lectura, escritura y cálculo, situación que afecta en mayor medida a los pobres, las mujeres y los grupos marginados.

La creación de entornos y sociedades alfabetizados, esto es con aprendizaje de la lectura, la escritura y el cálculo son esenciales para lograr los objetivos de erradicar la pobreza, reducir la mortalidad infantil y el crecimiento de la población, lograr la igualdad entre los géneros y lograr el desarrollo sostenible.

En México, una de las principales problemáticas en el país es la enorme cantidad de población en condiciones de pobreza y pobreza extrema, ubicada mayoritariamente en municipios rurales e indígenas, pero también en municipios ubicados en amplias zonas semirurales y urbanas.

Las Instituciones de Educación Superior que son un importante activo para la formación de capital humano deberán incrementar su vinculación con

los principales problemas nacionales y su participación en el diseño e implementación de políticas públicas para el desarrollo social y sustentable ya que representan un considerable capital social para colaborar al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación desfavorable.

“Las universidades tienen que ser propositivas ante los problemas de la sociedad y frente a las agendas de los gobiernos... la precaria situación de nuestros países, al igual que el dinámico contexto mundial, plantea importantes retos y desafíos a las instituciones de educación superior de América Latina, particularmente las universidades públicas (...) las casas de estudio deben aprovechar las ventajas que ofrece la globalización: las nuevas tecnologías, las nuevas formas de abordar la información, la posibilidad de transmitir datos e información a través de las fronteras, la facilidad de formar redes académicas” “La ciencia, la educación y la tecnología son las claves para el desarrollo de la región latinoamericana” Dr. José Narro.

La Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, tiene una larga tradición de compromiso y vinculación con los problemas sociales del país y ha impulsado diversas estrategias de vinculación con la sociedad, diseñando modelos, programas y proyectos de investigación que como resultado articulen acciones en atención a poblaciones vulnerables, urbanas y rurales que contribuyan al desarrollo de las localidades y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

En el marco de los acuerdos internacionales suscritos por México en materia de educación, en la línea de acción para combatir el analfabetismo: “Aumentar en un 50% el número de adultos alfabetizados para el año 2015, especialmente las mujeres, y facilitar a todos los adultos el acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente”: la UNAM se ha propuesto intensificar los programas de alfabetización para jóvenes y adultos, mediante la adopción de marcos claros para coordinar programas de alfabetización en vinculación con el sector público, el privado y la sociedad civil, en consulta con las comunidades locales.

El proyecto, que tiene la finalidad de continuar intensificando su labor en seguimiento de las propuestas de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos Plan Iberoamericano de Alfabetización, se ha planteado como resultado esperado lograr entornos alfabetizados, en especial en las localidades donde se encuentran los grupos prioritarios, que contribuya a que la alfabetización se mantenga y se extienda en el tiempo en el marco del periodo establecido para este proyecto.

Enmarcado en el diagnóstico del Plan Nacional de Desarrollo el programa contribuirá a mejorar los rezagos en términos de fortalecer los esfuerzos de alfabetización de adultos jóvenes y mujeres tanto en el medio rural así como entre los pueblos y comunidades indígenas en situación de

pobreza, a través de brindar oportunidades para acceder a una educación de calidad vinculada al sector productivo y a los avances en materia de tecnología e información, mediante el impulso al desarrollo y utilización de tecnologías en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida.

De este modo, las comunidades rurales e indígenas, tradicionalmente aisladas por su ubicación y recursos, podrán conectar maestros, estudiantes y a la comunidad en general con el resto del mundo a través de Internet. En estos tiempos de globalización, el éxito del proyecto de vida de los jóvenes mexicanos va a estar determinado en buena medida por su capacidad de acceder a la nueva tecnología, a la informática y a la información digitalizada en general. Será igualmente necesario que los jóvenes puedan analizar, procesar y ampliar la información adecuadamente, de modo que puedan reforzar su aprendizaje, tomar decisiones y abrirse paso en su proyecto de vida.

El Programa busca fortalecer o proveer de las competencias básicas a personas que viven en poblaciones dispersas y que enfrentan problemas graves de pobreza, marginación y rezago educativo que es un fenómeno que afecta tanto el desarrollo económico como el desarrollo social del país.

El programa de alfabetización buscará ser un instrumento de transformación del mundo real, además de proveer prácticas de lecto-escritura, desarrollará actividades de algún sentido, de un significado, a través del cual será posible plantear objetivos reales y aplicaciones y funciones significativas para los beneficiados.

Implica construir prácticas comunicativas en contextos específicos que incluyen procesos sociales, relaciones con el conocimiento y conexiones con otros lectores y escritores.<sup>60</sup> Debe tenerse en cuenta que los procesos educativos son continuos, por ello, no es suficiente la alfabetización, sino también una post alfabetización.

El postulado principal del sistema de enseñanza de Freire sostiene que el proceso educativo debe estar centrado en el entorno de los alumnos, quienes deben entender que su propia realidad es la fuente del aprendizaje. Bajo esta premisa se desarrolla el método de la palabra generadora utilizado para la alfabetización, el cual –a grandes rasgos– consiste en la asociación de ciertas palabras clave con las experiencias cotidianas de los educandos.

Por otro lado, el Programa apoya la formación académica y la capacitación profesional de los estudiantes al aplicar sus conocimientos y habilidades en escenarios reales y en pro de la solución de problemas de la comunidad, fomentando en ellos

<sup>60</sup> Judith Kalman. Saber lo que es la letra. Una experiencia de lectoescritura con mujeres de Mixquic, México, Siglo XXI editores, 2004, p. 53.

una conciencia social y de retribución a la sociedad. Constituye una estrategia más apegada a las necesidades de la sociedad al promover que cada vez más jóvenes enriquezcan su formación profesional y personal mediante un servicio social en el que integren los conocimientos, habilidades y valores recibidos, para incidir en el mejoramiento de los problemas prioritarios de una comunidad. En el ámbito académico, el Proyecto promueve el desplazamiento estudiantil, el conocimiento de otras realidades y la participación de estudiantes becados; favorece el establecimiento de estrategias de vinculación con diversas instancias y organizaciones académicas, sociales, gubernamentales y de todo tipo; apoya el proceso de titulación de los universitarios participantes, al derivar la realización de las actividades enmarcadas en los períodos de servicio social y de prácticas profesionales, en la elaboración de diversas tesis profesionales e informes de servicio social de licenciatura y posgrado; consolida un modelo de enseñanza aprendizaje, la actualización y enriquecimiento de los planes de estudio y los enfoques transdisciplinarios e interdisciplinarios.

El análisis de la experiencia en su conjunto y la evaluación del impacto de las actividades realizadas por los prestadores de servicio social, arrojan elementos que permiten constatar la pertinencia, viabilidad y las valiosas aportaciones sociales y académicas que conlleva el Programa, sustentando su generalización a otras instituciones de educación superior.

### Objetivo General

Coadyuvar en mejorar los índices de analfabetismo de nuestro país.

### Objetivos Específicos

- Vincular a jóvenes universitarios en servicio social con los gobiernos y población local, para la identificación y resolución de sus principales problemáticas.
- Consolidar un modelo de enseñanza-aprendizaje que fortalezca la formación académica integral de los universitarios, a partir del servicio social.
- Fortalecer la capacidad de gestión de los gobiernos municipales con menor desarrollo relativo, para promover proyectos de desarrollo local.
- Capacitar estudiantes de licenciatura y bachillerato como facilitadores.
- Alfabetizar a mujeres por conformar un sector altamente vulnerable ante los procesos migratorios.
- Fortalecer las capacidades y las competencias de las personas para mejorar su calidad de vida en localidades y municipios con menor desarrollo, a través de la participación de brigadas interdisciplinarias de prestadores de servicio social.

- Incidir en el desarrollo humano y social de los pobladores de las localidades con mayor nivel de marginación
- Que los jóvenes universitarios en su tiempo de servicio social, conozcan las condiciones de vida de un amplio sector de la población nacional, fortalezcan su compromiso social, y retribuyan, apliquen y enriquezcan la formación y los conocimientos adquiridos trabajando en beneficio de la población con mayores rezagos y carencias del país.

### Metas

- Contar con un modelo flexible de apoyo a la alfabetización que se adecue a características a nivel local, estatal y federal, que permita su generalización.
- Contar con el Manual de Operación del Programa y actualizarlo periódicamente
- Establecer criterios e indicadores para la evolución de las acciones de alfabetización.
- Apoyar la implementación del Programa en vinculación con otras universidades e instituciones de educación superior.
- Organizar reuniones nacionales de intercambio de experiencias y evaluación de resultados del programa.
- Integrar grupos multidisciplinarios de 10 prestadores de servicio social.
- Que el 100% de los estudiantes prestadores de servicio social comunitario, cumplan con su servicio social.
- Que al menos el 1% de los estudiantes participantes se titulen por tesis u opción titulación a través del servicio social.
- Incorporar a 10 académicos en asesorías e investigación sobre el Programa

### Operación

Para su ejecución y selección de puntos de alfabetización el programa deberá incluir un diagnóstico descriptivo sobre las características sociales y económicas de la localidad; la infraestructura y equipamiento educativo, las condiciones de vida de la población en cuanto a distribución por edad y sexo, salud, educación, empleo, actividades productivas, migración e ingreso; análisis de los diversos esquemas y métodos de alfabetización utilizados en la región. De tal manera que el modelo se sustenta en tres estrategias fundamentales: educación, superación de la pobreza y desarrollo local.

Para la realización de los trabajos se sugiere establecer vínculos estratégicos con los gobiernos estatales, locales y diversas Secretarías de estado así como Instituciones y Organizaciones de la Sociedad Civil, Facultades y Escuelas, el Programa Universitario

México Nación Multicultural, el Instituto de Investigaciones Sociales y el CRIM, el Centro de Investigaciones sobre Juventud de reciente creación, Exalumnos, así como con diversas Fundaciones e Instancias del Sector Privado con la finalidad de implementar la creación de un Fondo Financiero.

Para la fase piloto durante el periodo comprendido en los primeros seis meses del proyecto se deberá definir el lugar en el que se desarrollará, el método que se aplicará y los materiales y contenidos con los que se capacitará a los estudiantes previamente convocados y seleccionados para su operación en duplas y brigadas con un coordinador.

Planear aspectos organizativos, de capacitación, de evaluación interna y externa del Programa. También será importante fortalecer la participación y asesoría académicas así como la realización de tesis o informe recepcional a partir de la realización del servicio social comunitario. (opción titulación)

La ampliación, innovación y mejora del Programa de Alfabetización, como un proceso permanente, a partir de la contribución de los actores sociales, los universitarios participantes, las instancias vinculadas y las instituciones de educación superior.

### Planeación

Para su operación, el Programa de Servicio Social Comunitario "La UNAM por la alfabetización en tu Comunidad", deberá que contar con un mínimo indispensable de recursos para poder operar: dichos recursos son para el otorgamiento de becas con las que los prestadores de servicio social se transportan, alojan, alimentan y sustentan sus gastos en la comunidad, y para contar con los insumos y materiales indispensables para la realización de las actividades de los prestadores.

En este sentido resulta fundamental diseñar esquemas de vinculación institucional e interinstitucional y de concertación con la finalidad de establecer acuerdos y convenios de colaboración con autoridades municipales, estatales y federales, para definir los estados y municipios donde se va a trabajar, realizar las gestiones necesarias y suficientes para obtener los recursos indispensables.



Se definen los lugares, sea por solicitud de las autoridades municipales o por estar enmarcados en zonas marginadas. Se envían oficios a los ayuntamientos y se integran las agendas de trabajo y los compromisos de apoyo por parte de las diferentes autoridades, así como el diseño y programación de las visitas de reconocimiento a la región.

De acuerdo a las necesidades planteadas por los funcionarios y las comunidades, se establecen los programas de trabajo y se definen de manera preliminar las brigadas que de acuerdo a su perfil profesional puedan apoyar en la atención a las necesidades planteadas.

Se participa en diversas convocatorias del gobierno federal y fundaciones internacionales para procurar recursos financieros para el funcionamiento del Programa. Al contar con los oficios de autorización de los recursos financieros, se distribuyen de acuerdo a las reglas de operación del programa federal o de la fundación de la que provienen, estableciéndose los montos y número de becas, así como el porcentaje destinado a los gastos de operación del Programa y se aplican conforme a la normatividad establecida por la UNAM y la instancia que los otorga.

## Recursos

- Recursos humanos: Estudiantes (facilitadores y coordinadores) Académicos
- Recursos materiales: Equipamiento, Espacios disponibles, Conectividad
- Recursos financieros: Análisis costo-beneficio

Los recursos para becas y materiales para operación, generalmente provienen de instancias del gobierno federal, y se ha avanzado en la obtención de recursos de todo tipo por parte de fundaciones nacionales e internacionales; los gobiernos municipales, en la mayoría de los casos y en la medida de sus posibilidades, colaboran con el alojamiento, alimentación y apoyo en cuanto al transporte interno de los prestadores de servicio social; y se ha tratado de gestionar en los diferentes programas federales y estatales, recursos para la realización de los proyectos prioritarios para la comunidad cuya identificación, diseño y desarrollo ha sido uno de los resultados de la intervención de las brigadas comunitarias.

Selección, invitación y acuerdos con los gobiernos, instancias y dependencias diversas internas y externas

El esquema de vinculación y colaboración se desarrollará de manera distinta dependiendo de las instituciones involucradas de forma externa. Al interior de la institución de educación superior, es el siguiente: el área responsable del Programa, se encarga de toda la operación y logística; los responsables de servicio social en escuelas y facultades colaboran con la aprobación, promoción, difusión, seguimiento y entrega de resultados, y los académicos, con la asesoría y dirección de tesis e informes recepcionales de los prestadores de servicio social.

## Estructura

Instancias participantes  
Coordinación General  
Coordinación operativa  
Sede

## Promoción y difusión

Una vez garantizados los recursos, contando con la aprobación y el compromiso inicial de los municipios donde se trabajará, definidos los programas de trabajo e identificadas de manera preliminar las brigadas a integrar; se elabora y emite la convocatoria con objeto de invitar a participar a los estudiantes universitarios.

De la misma forma se deberá organizar una campaña de difusión previa a las jornadas de alfabetización (población; actividades artísticas y culturales). Ambas convocatorias son esenciales para promover la participación de los principales actores: el alfabetizado y el facilitador.

Lo anterior mediante el diseño de contenidos atractivos, que se difundan por distintos medios, invitando a las comunidades en los pueblos y en las universidades a integrarse al programa.

Emisión de convocatoria y registro de candidatos

Dicha convocatoria se publica en Gaceta UNAM, en carteles que se pegan en todas las escuelas y facultades y se envía por correo a los estudiantes en tiempo de realizar el servicio social, mediante el Sistema de Enlace con la Comunidad Estudiantil. La convocatoria incluye la descripción y características del Programa, sus objetivos, las carreras solicitadas, los requisitos, los apoyos y los mecanismos de registro.

Los estudiantes interesados se registran en línea, llenan un cuestionario de preselección y escogen una fecha para entrevista en la que se decide sobre su incorporación al Programa, anotándose tal decisión en el mismo sistema informático, con lo que se empieza a integrar el banco de información respecto de los prestadores de servicio social para ese específico periodo.

## Plática Informativa

En esta plática se sensibiliza a los estudiantes de la labor que llevarán a cabo.

Entrevista, selección de prestadores, responsables de brigada y coordinadores de estado.

Se establecen las bases de la convocatoria que se publica en Gaceta UNAM para extender la invitación a participar a los estudiantes universitarios. Se envían correos de invitación a los estudiantes a través del Sistema de Enlace con la Comunidad Estudiantil, se diseña un registro y un cuestionario para ser respondido en línea y se solicita al estudiante elija una cita para ser entrevistado presencialmente, para aclarar dudas en esta primera etapa.

### **Brigadas de apoyo**

Integración de brigadas por carreras

Es fundamental concebir el proceso de alfabetización de manera integral en la vida cotidiana de las personas por lo que el programa deberá de contemplar estrategias de atención a la salud: nutriólogos, optometristas, enfermeros.

### **Inducción y capacitación**

Para la capacitación y formación de tutores e instructores será indispensable tomar como guía la metodología que se utilice para estructurar el programa de capacitación para alfabetizadores, en este sentido, un adecuado programa será la base de un proyecto exitoso. Considerando las distintas experiencias en diversos países y también las experiencias locales, en los estados de la República Mexicana.

### **Control y supervisión**

Se sugiere desarrollar un sistema de gestión, evaluación y control, así como un sistema de tutoría en línea; capacitación de tutores y alfabetizadores. El uso de nuevas tecnologías para que los prestadores de servicio social cuenten con acceso permanente a los recursos en un espacio virtual, esto permitiría que los alumnos capacitados como alfabetizadores, cuenten con la asesoría permanente de sus tutores, especialistas que acompañen los procesos de los alfabetizadores.

En muchas localidades de México se cuenta con puntos de alfabetización establecidos por otras instancias gubernamentales como el CONAFE, INEA; lugares como bibliotecas públicas, Centros Comunitarios de Aprendizaje del programa E-México, que representan una oportunidad para el desarrollo de centros de capacitación.

Adquisición y entrega de documentos, materiales y equipo para el trabajo

Acopio de información inicial sobre la localidad para el diagnóstico

Trabajo en campo

Integración de la información y elaboración de documentos

Entrega de productos y cartas de liberación

Análisis de métodos existentes  
Análisis de Estados y Municipios  
Programas de aprendizaje abierto y a distancia  
Cronograma, PPT

## Evaluación y seguimiento

Metodología  
Instrumentos  
Sistema Informático  
Evaluación inicial  
Evaluación intermedia  
Evaluación final  
Elaboración y presentación de resultados

En este apartado deberemos de considerar al menos la evaluación de dos aspectos fundamentales, los de impacto académico y los de impacto social. De la misma manera se deben contemplar procesos de postalfabetización.

## Anexos

Algunos elementos que deberemos considerar para el desarrollo del programa antes de iniciar el piloto por ser situaciones que pueden incidir en el programa de alfabetización y condicionar su desarrollo:

Desastres naturales (protección civil), narcotráfico, conflictos armados, conflictos étnicos, inseguridad, desempleo, pobreza, marginación, grupos indígenas, género, grupos de edad, mapa político y territorial, migración, jornaleros agrícolas ...

Poner especial atención en este esfuerzo a los grupos de niños y jóvenes que viven en comunidades rurales dispersas y a comunidades indígenas.

Políticas no gubernamentales de desarrollo, ejecución y evaluación.

Aplicación de políticas, programas, métodos y estrategias de alfabetización.

Programas de alfabetización y desarrollo de competencias básicas.

Planteamiento, diseño y desarrollo curricular y estrategias metodológicas de programas de alfabetización.

Formación de agentes educativos y especialistas en alfabetización y educación de jóvenes adultos.

Considerando la diversidad regional y local, las particularidades de este país requieren de estrategias diferenciadas para impulsar acciones específicas en torno al problema del analfabetismo.

Las acciones concertadas con los distintos actores institucionales y no institucionales, y sociales que intervienen en los procesos de alfabetización, en espacios de educación formal y no formal...

Las competencias básicas para la vida cotidiana y aprovechando las experiencias cercanas y cotidianas de los sujetos.

La diferencias entre géneros y con los grupos étnicos...

Instancias que trabajan alfabetización en México

Participación del Centro de Investigaciones sobre Juventud, Programa Universitario México Nación Multicultural y el CDI


Los objetivos del aprendizaje y el suministro de material didáctico adecuado. Una

remuneración adecuada, una situación profesional y posibilidades de formación para los alfabetizadores.

La adquisición, mejora y utilización de las competencias básicas en materia de alfabetización se efectúa en todos los niveles de la educación y en múltiples contextos formales y no formales.

La adopción de políticas lingüísticas apropiadas, habida cuenta de que la diversidad lingüística es predominante en la mayoría de los países que tropiezan con graves problemas en el campo de la alfabetización. La utilización de la lengua materna se justifica en el plano pedagógico, pero es necesario ofrecer la posibilidad de una transición sin brusquedades al aprendizaje en lenguas regionales y oficiales.

Se requiere reunir datos e información fiables sobre la alfabetización, esto es que desde la ejecución y evaluación de programas de alfabetización se formulen estrategias innovadoras que permitan llegar a los grupos más pobres y más marginados e idear nuevas modalidades de enseñanza escolar y no escolar dependiendo de las condiciones específicas del entorno.

Esto implica fijar objetivos generales y cronogramas que incluyan objetivos específicos para cada género, colaborando activamente con las comunidades, las asociaciones, los medios de información y los organismos de desarrollo para lograr esos objetivos. 









## Bibliografía

Bello Domínguez, Juan, Educación y pueblos excluidos, Miguel Angel Porrúa Editores, México, 2007.

Burnett, Nicolás, (director del equipo que realizó el informe), Educación para todos. La alfabetización, un factor vital. Resumen del informe de seguimiento de la EPT en el mundo, Ed. UNESCO, Francia, 2005.

Burnett, Nicolás, (director del equipo que realizó el informe), Seguimiento del informe de la EPT en el mundo 2007. Atención y Educación de la primera infancia, Ed. UNESCO, Francia, 2007.

Centro de Estudios para el Desarrollo Rural, CESDER, Educación para el medio rural una propuesta pedagógica, México, Ed. Castillo, 2002.

Ferreiro Emilia, (coord.), Los hijos del analfabetismo. Propuestas para la alfabetización escolar en América Latina, México, Ed. Siglo XXI, 2007.

Fraustro Siller, José Ma., Modelo de vinculación universidad-empresa de la región Coahuila sureste, CUPIA, ANUIES, 1998.

Mungaray, Alejandro, Juan Ignacio Palacio, Clemente Ruiz, coordinadores, Potencial de la vinculación universitaria para una política microempresarial, una perspectiva comparada, México, ANUIES, UCLM, UABC, Porrúa, México, 2002.

Moctezuma Patricia, Mungaray Alejandro, La reorganización universitaria orientada por la vinculación. Un estudio de caso, México, ANUIES, 1996.

Narro Robles, José, Mensaje al rendir protesta como Rector de la UNAM, Gaceta UNAM, 22.11.07.

Sánchez Soler, Dolores, coordinadora, "La educación superior y el desarrollo local: el servicio social universitario como apoyo a la gestión municipal", México, ANUIES, INDESOL, Universidad Veracruzana, 2003.

## Enlaces de Internet

[www.alfabetizacion.chiapas.gob.mx](http://www.alfabetizacion.chiapas.gob.mx) Chiapas Alfabetiza

[www.cdi.gob.mx](http://www.cdi.gob.mx) Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Gobierno Federal

[www.crefal.edu.mx](http://www.crefal.edu.mx) Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, Organismo Internacional Autónomo

[www.emexico.gob.mx](http://www.emexico.gob.mx) Gobierno Federal

[www.oaxaca.gob.mx](http://www.oaxaca.gob.mx) Gobierno del Estado de Oaxaca

[www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx) Secretaría de Educación Pública

[www.secver.gob.mx/micrositios/vasconcelos/sitiovasconcelos/index.php](http://www.secver.gob.mx/micrositios/vasconcelos/sitiovasconcelos/index.php)  
Programa Vasconcelos, Gobierno del Estado de Veracruz

[www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

[www.inea.gob.mx](http://www.inea.gob.mx) Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, SEP

[www.michoacan.gob.mx](http://www.michoacan.gob.mx) Gobierno del Estado de Michoacán